

Revista de estudios en antropología

Expedicionario



Escuela de Antropología e Historia del Norte de México • Año 1 • Número 1 • Abril-junio del 2015



San Elías

Entre la costumbre y la modernidad



INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA



directorio

Instituto Nacional de Antropología e Historia

María Teresa Franco González
Dirección General

César Moheno
Secretaría Técnica

Leticia Perlasca Núñez
Coordinación Nacional de Difusión

Escuela de Antropología e Historia del Norte de México

Emiliano Gallaga Murrieta
Director

Arturo Herrera Bautista
Secretaría Académica

Mónica Sofía Iturbide Robles
Subdirectora de Difusión, Vinculación y Extensión

Comité editorial

Andrés Oseguera Montiel
Daniel Calderón Carrillo
José Abel Valenzuela Romo
Tobías García Vilchis

Responsable de la edición
Tobías García Vilchis

Edición y diseño
Frida Salcido Hernández

Fotografías de portada
Ricardo Rodríguez, Pedro Zafiro, Joel Parra, Miriam Rodríguez

Fotografía de contraportada
Joel Parra



Expedicionario. Revista de estudios en antropología, Año 1, No. 1, abril-junio de 2015, es una publicación trimestral, editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Córdoba 45, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal. Editor Responsable: Tobías García Vilchis. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2015-052115002600-102. ISSN: en trámite. Ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Licitud de Título y contenido: en trámite, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Domicilio de la publicación: Calle 5 de febrero e Instituto Politécnico Nacional (Calle 28) #301, Col. Guadalupe, C.P. 31410, Chihuahua, Chihuahua. Imprenta: Talleres de impresos Olé, Culiacán 2712, Colonia Avícola 2, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31410. Este número se terminó de imprimir el 30 de junio de 2015 con un tiraje de 1000 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Expedicionario



Año I Núm. I Abril- Junio de 2015
Expedicionario. Revista de estudios en antropología

índice

editorial

Tobías García Vilchis

presentación

Irma Gabriela Fierro Reyes

¿Es realmente previa la consulta pública en torno al gasoducto El Encino-Topolobampo?

Irma Gabriela Fierro Reyes 1

Saberes tradicionales. Una resistencia de los pobladores de San Elías hacia los medicamentos científicos

César Javier Díaz Rodríguez 5

San Elías. Una forma de ver la realidad desde el mundo infantil

Joel Ricardo Parra Escárcega 9

Metodistas en la comunidad rarámuri de San Elías, a veinticinco años de su llegada a la Sierra Tarahumara

Ricardo Rodríguez González 13

La producción artesanal entre las mujeres rarámuri de San Elías, un producto identitario desvalorizado

Miriam Abigail Rodríguez Pérez 17

Gasoducto El Encino-Topolobampo ¿un proyecto para las comunidades indígenas o a favor de los intereses privados?

Pedro Zafiro Parra 21

Las partes del cuerpo humano en rarámuli de San Elías y sus extensiones semánticas

Christian Peña San Agustín 25

Actividades culturales de la EAHNM

Mónica S. Iturbide Robles 28

El Aprendiz 30

Editorial

Tobías García Vilchis

Una nueva época inicia en la travesía de Expedicionario, tras cuatro años y nueve números editados. Como anticipamos, una serie de cambios habrían de ser el sello de este año, siendo el más significativo el fin de un ciclo con el número 9, último número de Expedicionario como Boletín de la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México.

Expedicionario se renueva como Revista de Estudios en Antropología pero, fiel al espíritu que le dio origen, se mantiene como un órgano de difusión del quehacer académico de la EAHNM, donde se busca dar voz tanto a los investigadores como a los estudiantes no únicamente de la escuela sino de otras instituciones comprometidas con el quehacer de la Antropología y la Historia.

Iniciamos esta nueva etapa con el trabajo coordinado por la Mtra. Irma Gabriela Fierro sobre el ejido San Elías, producto del trabajo conjunto de profesores y alumnos de la Extensión Creel de la EAHNM, que constituye un valioso aporte al conocimiento de la Sierra Tarahumara. Así mismo, los estudiantes de las distintas licenciaturas, coordinados por Ricardo Schiebeck, nos presentan en su sección "El Aprendiz" aspectos diversos de su quehacer cotidiano dentro y fuera del aula. Además, a manera de bitácora, Mónica Iturbide nos reseña las actividades culturales llevadas a cabo en la EAHNM.

Con este número de Expedicionario damos el primer paso de un nuevo camino al que, no obstante, antecede un importante recorrido.



Presentación

Irma Gabriela Fierro Reyes
EAHNM, Extensión Creel

Durante los últimos cinco años un tema en nuestro país ha acaparado la opinión pública: la puesta en marcha de megaproyectos de desarrollo relacionados con las reformas estructurales consumadas en el presente sexenio de gobierno. Diversos actores han alzado la voz para hablar de las repercusiones que dichos proyectos traerán consigo, sobre todo en detrimento de los contextos locales y los recursos que conforman el patrimonio biocultural de los pueblos originarios de México.

La Sierra Tarahumara no ha quedado exenta de estos procesos de cambio. En la actualidad, la región es testigo de la construcción de uno de los proyectos energéticos de mayor alcance en todo el norte de México: el gasoducto El Encino-Topolobampo, el cual abarca siete municipios de la Tarahumara atravesando los territorios de numerosas localidades y caseríos habitados –en su gran mayoría– por población rarámuri.

En vísperas de realizar la práctica de trabajo de campo comprendida durante el ciclo escolar 2014-2, un grupo conformado por alumnos de la EAHNM Extensión Creel y algunos profesores de la institución, elaboramos un diseño metodológico que fuera capaz de dar cuenta de las condiciones ya planteadas. De todos los posibles lugares que podíamos explorar uno en particular llamó nuestra atención: San Elías.

San Elías es un ejido perteneciente al municipio de Bocoyna, conformado por población rarámuri. En el lugar el uso del suelo es predominantemente forestal; en 1933 San Elías fue declarado Zona Protectora Forestal, la cual comprende 24,900 hectáreas. Actualmente, ocupa un lugar muy importante en el debate público, ya que de acuerdo a los distintos medios de comunicación sus autoridades tradicionales, así como su asamblea ejidal, se han opuesto a la construcción del gasoducto. Ante ello, resultaba fundamental que desde la antropología diéramos cuenta de las implicaciones socioeconómicas, políticas y geográficas que la población de San Elías experimenta hoy en día, de cara a la realización de los grandes proyectos que se desarrollan en la región.

En suma, este número del Expedicionario es el resultado del trabajo etnográfico realizado en el lugar; en él se presentan los principales hallazgos que se obtuvieron durante la última temporada de trabajo de campo del año 2014. Pero detrás de la labor investigativa de alumnos y profesores, se encuentra una serie de personas que hicieron posible su realización; y es nuestro deber agradecer a quienes estuvieron implicados en la consumación de este trabajo. En primer lugar, queremos dar las gracias a la población de San Elías, con la que compartimos tiempo y espacio. En especial manifestamos nuestro agradecimiento a sus autoridades tradicionales y ejidales, particularmente a la señora Aurelia Palma, por abrirnos las puertas de su casa y otorgarnos su confianza.

De la misma manera, queremos agradecer a Bertha Limón, Christian Peña y Ramón Hernández por la información compartida, su plena disposición y por las facilidades brindadas para establecer los primeros contactos con la comunidad. Finalmente, pero en el mismo orden de importancia, queremos dar las gracias a los profesores de la EAHNM que colaboraron en este ejercicio etnográfico; muchas gracias al Mtro. Edgar Adrian Moreno, a la Mtra. Ivette García Maya y a la Mtra. Fátima Camacho Araiza.

Esperamos que el presente número del Expedicionario sea una invitación abierta a la comunidad académica de la EAHNM, para que siga explorando una realidad social que aquí es apenas esbozada, y que a todas luces se muestra como una importante oportunidad de investigación.



¿Es realmente previa la consulta pública en torno al gasoducto El Encino- Topolobampo?

Irma Gabriela Fierro Reyes
EAHNM, Extensión Creel

Con gran entusiasmo, en octubre de 2014 se anunciaba la realización de la consulta pública que tendría por objetivo analizar la construcción del gasoducto El Encino-Topolobampo, en los estados de Chihuahua y Sinaloa. A través de este ejercicio, la Secretaría de Gobernación tendría los elementos necesarios para ponderar las repercusiones que el megaproyecto energético traería consigo, especialmente en la región de la Sierra Tarahumara y en las poblaciones indígenas que habitan en ella.

La institución encargada de definir los protocolos y lineamientos de la consulta sería la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México (CDPIM), mientras que la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría de Energía (SENER), así como los gobiernos estatales de ambas entidades conformarían el equipo ejecutivo.

Estando a unos cuantos meses de haber iniciado la consulta, a la espera de los primeros resultados y ante la expectativa de la opinión pública en general, resulta fundamental puntualizar los procedimientos y formas que dicho ejercicio ha venido siguiendo, para luego reflexionar en torno a ello. En esta ocasión, hemos tomado como punto de partida la información etnográfica obtenida en dos localidades indígenas ubicadas en la Sierra Tarahumara: San Elías y San Luis de Majimachi; en ambos casos el gasoducto atraviesa territorios ejidales y la consulta pública ya ha dado inicio. En particular, tuvimos la oportunidad de presenciar las primeras reuniones

informativas –encabezadas por el equipo ejecutivo–, para posteriormente recoger la opinión de la población local con respecto a ellas.

Reformas energéticas, pueblos indígenas y el derecho a la consulta previa

Al igual que en otros países de América Latina (Isbell, 2006), en los últimos años el gobierno mexicano se ha dedicado a reformar tangencialmente el ámbito energético, permitiendo con ello que empresas extranjeras y nacionales inviertan fuertes sumas de dinero en la realización de megaproyectos vinculados con minería, electricidad e hidrocarburos, con el argumento de que estas obras se traducirán en oportunidades de desarrollo social, empleo y crecimiento económico para todos los sectores de la población, lo cierto es que poco se ha hablado de las repercusiones ambientales, ecológicas y socio-culturales que ello traerá consigo.

A esta notable omisión se suma otro factor de suma importancia: gran parte de las áreas geográficas en donde se desarrollan dichos proyectos son en realidad nichos ecológicos que –desde tiempos remotos– han sido habitados por poblaciones nativas. Y es aquí donde entra a debate si los pueblos indígenas son tomados en cuenta oportuna y eficazmente en los procesos de toma de decisiones que conciernen a la consumación de tales acciones en sus territorios; como es de esperarse, esto no siempre sucede así.

Con el objetivo de proteger las garantías de los grupos originarios, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en su Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes establece que: “la consulta previa es el derecho fundamental [...] que tienen los pueblos indígenas y demás grupos étnicos, cada vez que se vaya a tomar una decisión que pueda afectarles directamente o cuando se pretendan realizar proyectos, obras o actividades dentro de sus territorios [...]”. Mediante este mecanismo se busca llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento, además de hacer efectivo el deber de proteger la integridad cultural, social y económica, y garantizar el derecho a la participación de estas colectividades” (Rodríguez, 2014: 33).

De acuerdo con los lineamientos de la OIT, una consulta previa deberá cumplir con los siguientes criterios mínimos: a) principio de buena fe; b) consulta informada; c) consulta cul-



Imagen 1. Primera reunión informativa en San Elías. Gabriela Fierro. Diciembre de 2014.



ban los señores que venían porque no nos dejá-bamos. Porque nosotros teníamos duda, decíamos: ¿así estará bien?, ¿por 30 años? Pero ni quien nos ayudara, ni quien nos apoyara en eso. Nosotros nos queríamos defender... nosotros fuimos los últimos que aceptamos. (Ejidataria, San Elías, 06-12-14)

Finalmente, es importante señalar que a pesar de los esfuerzos realizados por el equipo ejecutivo para que la consulta pública se lleve a cabo en tiempo y forma, existen factores que ponen en entredicho su validez y efectividad. Uno de ellos es el conjunto de términos y tecnicismos empleados durante las juntas informativas; expresiones como “mitigar”, “pertinencia lingüística” o “proceso deliberativo” resultan poco claras para la población rarámuri, a pesar de contar con traductores capacitados.

Pero quizá el elemento más significativo es que la consulta no se realizó antes de que los distintos órdenes de gobierno diseñaran el megaproyecto energético en cuestión y autorizaran la construcción del gasoducto. La consulta pública en la Sierra Tarahumara se está llevando a cabo a más de dos años de que la empresa TGNN iniciara labores en la región, y se acercara a la población rarámuri para efectuar los pagos correspondientes a los derechos de uso de suelo por 30 años. Sobre esto, los propios funcionarios de gobierno –que encabezan el ejercicio de consulta– han afirmado lo siguiente:

La consulta es un derecho que tienen todos los pueblos indígenas de México, la consulta se realiza a todos los pueblos indígenas, en este caso a los pueblos o comunidades rarámuri. [...] La consulta se debe hacer antes de que entre cualquier proyecto que afecte a los pueblos indígenas de México. Desafortunadamente, por diversas razones no pasó acá pero bueno ya estamos aquí y necesitamos la participación de todos ustedes para dialogar y tomar acuerdos. (Funcionaria, San Elías, 08-12-14)

Consideraciones finales

Si bien se ha hecho hincapié (Rodríguez, 2011) en el hecho de que la consulta previa es una estrategia capaz de avanzar en el consentimiento libre e informado, de velar por las garantías fundamentales de los pueblos indígenas, y de proveer soluciones a los conflictos derivados de la ejecución de megaproyectos, lo cierto es que en el caso de Chihuahua los datos etnográficos apuntan lo contrario.

Aunque la consulta ya se encuentra más allá de su fase informativa, los procedimientos implementados hasta el mo-

mento no garantizan la plena participación de las comunidades indígenas involucradas; el ejercicio terminará por sólo avalar legalmente un proceso que ya se había gestado con anterioridad. La consulta no cumple con los lineamientos establecidos por las agencias internacionales, no es culturalmente adecuada y no cuenta con un carácter previo; su realización se está desarrollando a más de dos años de que la empresa TGNN obtuviera la licitación y la licencia ambiental necesarias para la consecución de sus planes, de manos de las mismas instituciones públicas que ahora –irónicamente– promueven el diálogo en la Sierra de Chihuahua y se autoproclaman como los “portavoces” del pueblo rarámuri.

Por otra parte, el único consenso real que existe entre las 56 poblaciones rarámuri implicadas en este proceso es la certeza de que el gasoducto se construirá y entrará en funcionamiento. Dadas estas condiciones, no importa si las comunidades indígenas están de acuerdo o no con el paso del gasoducto, cuentan con la opinión de asesores externos, o están participando en la consulta pública. Al final, la gente rarámuri sólo está segura de una cosa: “el gobierno es así y siempre acaba haciendo lo que quiere”.

Referencias bibliográficas

- AYLWIN, José (2011) “Derechos territoriales de pueblos indígenas en América Latina: situación jurídica y políticas públicas”, presentado en el Seminario sobre situación jurídica, políticas públicas y buenas prácticas y acciones afirmativas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 21 de enero del 2011, Washington, D. C.
- ISBELL, Paul (2006) “El gas, una cuestión conflictiva en América Latina”, en: *Cuadernos de Energía*, núm. 12.
- LA CRÓNICA DE CHIHUAHUA (2014) “Iniciarán consulta pública para la construcción de gasoducto en Chihuahua”, en: *La Crónica de Chihuahua*, 11 de octubre del 2014.
- MORRIS, Meghan, et al. (2009) “La consulta previa a pueblos indígenas: los estándares del derecho internacional”, Programa de Justicia Global y Derechos Humanos, Universidad de los Andes, Colombia.
- RODRÍGUEZ, Gloria (2011) “Proyectos y conflictos en relación con la consulta previa”, en: *Opinión Jurídica*, pp. 57-72.
- RODRÍGUEZ, Gloria (2014) “De la consulta previa al consentimiento libre, previo e informado a pueblos indígenas en Colombia”, Universidad del Rosario, Colombia.
- RODRÍGUEZ, Israel (2011) “Descubren enormes yacimientos de gas”, en: *La Jornada*, 25 de octubre del 2011, p. 22.
- SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (2013) Extracto de la “Solicitud de permiso de transporte de gas natural de acceso abierto” presentada por Transportadora de Gas Natural del Noroeste, S. de R. L. de C. V. *Diario Oficial de la Federación*, 12/09/13, México.
- TRANSPORTADORA DE GAS NATURAL DEL NOROESTE (sin fecha) “Evaluación de Impacto Social”, Transportadora de Gas Natural del Noroeste, México.



Saberes tradicionales. Una resistencia de los pobladores de San Elías hacia los medicamentos científicos

César Javier Díaz Rodríguez

EAHNM, Extensión Creel

Fue en la década de los años sesenta –durante la segunda mitad del siglo XX– que la antropología médica se estableció como una subdisciplina de la antropología social, la cual pronto se posicionó de manera importante en algunos países europeos y Estados Unidos, esta, entre otras cosas, propone ir más allá de los aspectos simbólicos de una cultura para investigar a fondo todo lo que concierne al proceso médico social que conforma el binomio salud-enfermedad (Menéndez, 1997:12).

Pero hablar de salud y enfermedad en contextos indígenas actuales necesariamente nos obliga a considerar un aspecto de vital importancia: las relaciones, encuentros y rupturas que existen entre las prácticas curativas tradicionales y la medicina moderna. Aunque no podemos negar que la medicina alópata ha tenido impactos sustanciales en las poblaciones nativas de nuestro país, lo cierto es que en la gran mayoría de ellas el uso de la medicina tradicional sigue prevaleciendo. Paralelamente, el sistema médico occidental sólo es observado como una alternativa más de curación, o como un mecanismo para acceder a ciertos programas públicos y beneficios económicos.

Esto es lo que sucede en el caso de San Elías, una población rarámuri enclavada en la Sierra Tarahumara; lugar donde sus habitantes siguen privilegiando el uso y aprovechamiento de los remedios naturales, entre los que destacan minerales como la sal, la cual es considerada un alimento del alma; plantas como la hierba de la víbora para curar la gripe; la hoja del tásate para aliviar la tos; el anís para curar el empacho;

animales como el zorrillo para combatir el asma; o la víbora de cascabel que da alivio a algunos dolores corporales. En San Elías se siguen manteniendo vigentes las prácticas de la medicina tradicional rarámuri, un asunto que abordaremos a continuación.

El concepto de medicina tradicional y el arribo de la medicina alópata a la sierra

Tal y como lo indica Acosta (2011), la medicina tradicional tiene un papel de suma importancia en México, tanto en términos históricos como culturales; entre otras cosas, es reflejo de la diversidad que caracteriza a los pueblos indígenas de nuestro país, así como a los recursos naturales que componen sus ecosistemas. Pero hablar de medicina tradicional es abordar un tema que ha sido motivo de acalorados debates, en los que figura el hecho de tratar de determinar qué es lo que la define (Acosta, 2011: 44).

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) la medicina tradicional es “la suma de todos los conocimientos teóricos y prácticos, explicables o no, utilizados para diagnóstico, prevención y supresión de trastornos físicos, mentales y sociales basados exclusivamente en la experiencia y la observación; transmitidos verbalmente o por escrito de una generación a otra” (OMS, 1979 citado en Acosta, 2011: 45).

Desde la antropología el sistema médico ha sido definido como “el conjunto de recursos humanos, tecnológicos y servicios destinados específicamente al desarrollo y a la práctica de una medicina para la asistencia de la salud individual y colectiva” (Pedersen, 1991: 65). En otras palabras, se trata de todas aquellas nociones, ideas y prácticas asociadas con la salud y la enfermedad. En cuanto a la medicina tradicional la antropología la ha concebido –en términos generales– como una amalgama de factores que convergen en el tratamiento de padecimientos diversos (Lagarriga, 2000).

En la Sierra Tarahumara, los primeros contactos entre la medicina occidental y las poblaciones originarias se produjeron durante la época colonial, gracias a la llegada de los europeos a sus territorios. Mucho tiempo después, ya en las primeras décadas del siglo XX, la medicina académica fue introducida oficialmente en la zona por los gobiernos posrevolucionarios, a través de políticas indigenistas que se instauraron en todas las regiones indígenas de México (Acosta, 2011: 82-83).



Imagen 3. El primer gobernador de San Elías. Miriam Rodríguez, diciembre de 2014.





Imagen 4. Tomando teswino. San Elías. Pedro Zafiro. Diciembre de 2014.

Salud y enfermedad en San Elías

Con el objetivo de conocer los principales padecimientos referidos por los habitantes de San Elías, los métodos de curación que emplean, así como el porcentaje de personas que acuden voluntariamente a una clínica de salud, aplicamos un conjunto de encuestas a un sector de la población en edad adulta que durante nuestra estancia se encontraba en el lugar; las encuestas estaban diseñadas para explorar las condiciones de salud y enfermedad de grupos familiares. En total aplicamos 11 instrumentos, los cuales representan una muestra de 57 personas y corresponden a la tercera parte del conjunto de viviendas ubicadas en el centro de San Elías, en la ranchería “Los ojitos”.

En promedio, las familias encuestadas estaban conformadas por cinco individuos; mientras que la más grande tenía ocho miembros, la más pequeña sólo se componía por dos. El 54.0% afirmó que ninguno de sus integrantes padecía alguna enfermedad crónica, mientras que el 46.0% respondió positivamente. Sobre éste último punto encontramos que cuatro personas han sido diagnosticadas con diabetes, dos con presión arterial, y una más con tuberculosis; todas ellas siguen un tratamiento médico alópata.

Al preguntarles si contaban o no con algún servicio de salud, todas las familias encuestadas respondieron estar afiliadas al Seguro Popular y acudir dos veces por mes a las brigadas de salud que visitan la localidad. No obstante, sólo el 46.0% está inscrito en el programa Oportunidades (ahora Prospera), mientras que el 54.0% restante no.

Como vemos, gran parte de la población en San Elías acude a las campañas que se instalan mensualmente en el lugar, sin embargo, sólo lo hace para cumplir con los requerimientos impuestos por los programas de asistencia que reciben (en especial el Oportunidades). Aunque todos cuentan con el Seguro Popular, los habitantes de San Elías no acostumbran visitar

el Centro Avanzado de Atención Primaria a la Salud (CAAPS) ubicado en Creel o el hospital de San Juanito cuando están enfermos. Generalmente, optan por recurrir al curandero de la comunidad, y hacer uso de las plantas y remedios medicinales que se consiguen fácilmente en su entorno natural.

Pero si se trata de un accidente, una emergencia o alguna enfermedad de gravedad los habitantes de San Elías prefieren acudir a la clínica “Santa Teresita”, la cual también se localiza en el poblado de Creel. A pesar de que este es un nosocomio privado (es decir, se encuentra bajo la administración de la iglesia católica), los rarámuri de San Elías aseguran que no importa pagar por los servicios médicos que allí se ofrecen, ya que el trato es amable, y la atención rápida y oportuna.

Lo anterior viene a corroborar lo que Acosta (2011) ha dicho acerca de la relación entre la población rarámuri y los hospitales de la región serrana, asegurando que “la mayoría de los pacientes rarámuri cuando deciden utilizar la medicina alópata, prefieren aquellos nosocomios en los que hay personas que hablan su misma lengua y entienden su lógica de la percepción de la enfermedad, y la mayoría de estos hospitales son dirigidos por religiosos o personas de la comunidad con una amplia visión de la cultura rarámuri. Aunque dicha relación es importante, no se iguala a la cercanía que tiene la medicina rarámuri con la comunidad” (Acosta, 2011: 133).

En San Elías, el owirúame es una persona que cuenta con el reconocimiento y respeto de la comunidad; es frecuentado no sólo por la población local, sino por aquellos que habitan en los alrededores cercanos al ejido. Al hablar sobre este tema, la gente asegura que él es un “curandero blanco”, y su tarea es velar por las almas de quien lo rodea, así como de curarlas cuando es necesario; a través de cantos, rezos y hierbas es como el owirúame regresa el bienestar al cuerpo. Una de las cosas que lo caracteriza es su capacidad de soñar los males que aquejan a sus vecinos y de acudir a ellos cuando lo necesitan. Sobre esto, una mujer nos contó el siguiente pasaje.

Hace tres o cuatro años, la mujer tuvo que acudir a la clínica Santa Teresita para atender un dolor intenso que sentía en la espalda baja y en la cintura, el cual no la dejaba caminar. Todo empezó un día mientras cuidaba sus chivas y de repente ya no pudo moverse. Ella asegura que en ese tiempo tenía “el modo” (es decir, contaba con recursos económicos) y le pidió a uno de sus vecinos que la llevara en su camioneta al hospital en Creel; le pagó la gasolina y pronto se fueron. Al llegar, las enfermeras la canalizaron y pronto le pusieron medicamento en el suero; más tarde supo que estaría internada toda la noche. Al otro día, le dieron un masaje muy doloroso y luego la dejaron ir a su casa.

Quien le dio “el aventón” la esperó a que saliera de la clínica, la llevó a su casa y estando allí la ayudó a acostarse, ya que seguía paralizada, a pesar de sentirse mejor; asegura que no estaba restablecida por completo. Para su sorpresa, dos o tres días después el owirúame de la comunidad fue a visitarla hasta

su hogar, y le dijo que había decidido hacerlo ya que la había soñado enferma. Por su parte, ella le aseguró que en las noches soñaba con un “viejo”, el cual pasaba por afuera de su casa y se reía escandalosamente. Luego de platicar sobre los sueños que ambos experimentaron, el curandero la sobó y pronto le “quitó el mal”; esto lo supo cuando lo vio escupir dos piedras pequeñas, las cuales eran las que le provocaban el dolor intenso y no la dejaban caminar.

La mujer afirma que lo sucedido fue producto del enojo de un hombre, debido a que no quiso intercambiar con él un “cochito” por un queso panela de chiva. En resumen, está convencida de que los males puestos son provocados por la maldad, la corrupción y la envidia que existen en el mundo (Mujer, San Elías, 05-12-14).

En el relato expuesto se pone de manifiesto la relación médico-paciente que existe entre el owirúame y el individuo enfermo; para Cardenal (1993), este hecho corresponde al ámbito individual de la medicina especializada (Cardenal, 1993: 26). En la narración también podemos observar algunos elementos significativos de la cosmovisión rarámuri, entre los que destacan las ideas que la gente tiene con respecto al bien y al mal, y cómo éstas son empleadas para explicar en qué consisten la salud y la enfermedad. En este caso en particular, la enfermedad es el resultado de una conducta no deseada que tiene su base en el mal, en la envidia y la venganza.

Para Plata (2013) el mal es parte de un sistema complejo de relaciones, el cual entrelaza al cosmos con sus diversos agentes. Dentro de este entramado, el rarámuri ocupa una posición central, siendo su tarea restablecer el orden a través de la celebración de rituales y una forma correcta de actuar y pensar. En lo cotidiano, el mal es sinónimo de trasgresión y desastre, puede ser desencadenado por cualquier individuo y una de sus principales expresiones es la enfermedad (Plata, 2013: 132).

¿Pero qué sucede cuando se trata de una enfermedad que podría catalogarse como occidental? ¿Qué tratamiento reci-

ben aquellos padecimientos que no pueden explicarse desde la cosmovisión rarámuri? En nuestros recorridos por San Elías, encontramos el caso de otra mujer que bien podría darnos una idea al respecto. La joven nos contó que desde hace algunos años fue diagnosticada con esquizofrenia, luego de muchos intentos por tratar de explicar qué era lo que la atormentaba desde muy pequeña.

Esta mujer asegura que desde siempre ha escuchado voces en su cabeza que la aconsejan, la aturden y la hacen desesperar, a tal grado que pierde el control de sus actos. La gente, su familia, –incluso su esposo– la han llegado a llamar loca, pero eso ya no le importa. Ahora sabe que su enfermedad está controlada y que de alguna manera esto le permite llevar una vida con tranquilidad. Mes con mes la joven toma sus medicamentos, se atiende y acude al médico para que la revise; esto la hace sentir bien.

En este segundo caso podemos observar cómo una enfermedad que aparentemente no tenía explicación sólo pudo ser diagnosticada y atendida a partir del sistema médico occidental. Lo anterior nos demuestra que la medicina alópata también ha sido aceptada y aprovechada por los habitantes de San Elías como un método efectivo de curación, teniendo resultados positivos en quien la utiliza.

A modo de reflexión

A pesar de los esfuerzos que el gobierno ha llevado a cabo por instaurar el uso de la medicina científica en las comunidades indígenas de la Sierra Tarahumara, es evidente que en casos como el de San Elías la población se ha resistido a adoptarla como única fuente de curación. Sin importar el deterioro que ha sufrido el ecosistema y sus recursos, así como el constante contacto que los habitantes rarámuri han establecido con las grandes ciudades (a partir del trabajo y los movimientos migratorios), la medicina tradicional sigue prevaleciendo entre ellos.

De la misma manera, en la comunidad de San Elías el owirúame sigue siendo una figura de gran respeto, con un alto estatus social, que se mantiene en las preferencias de la población a pesar de la presencia de las brigadas de salud y los programas asistencialistas en la localidad, así como la cercanía que existe entre el pueblo y algunos de los hospitales más emblemáticos de la región serrana.

Esto nos hace pensar en la importancia que tiene el pensamiento cosmogónico –con respecto a la salud y la enfermedad– entre la población rarámuri. Para los habitantes de San Elías es fundamental prevenir enfermedades a través del buen actuar, y una de sus prioridades es preservar el medio que los rodea, puesto que en él se encuentran los remedios que ponen fin a los padecimientos que aquejan al alma y al cuerpo. Aunque la medicina alópata ha sido adoptada como parte de su



Imagen 5. La segunda gobernadora en una faena de trabajo. San Elías. Joel Parra. Diciembre de 2014.





Imagen 6. Madre de familia y sus dos hijos. San Elías. Miriam Rodríguez. Diciembre de 2014.

cotidianidad, no olvidemos que el sistema médico occidental sólo figura como un factor complementario en el tratamiento de enfermedades, y que detrás de todo ello se encuentra la persistencia de un pensamiento más remoto, es decir, lo que la costumbre dicta.

Referencias bibliográficas

- ACOSTA, Lenin (2011) "Owirúame y doctor: conflictos, negociaciones e intercambios de dos mundos", tesis de licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Unidad Chihuahua, México.
- CARDENAL, Francisco (1993) *Remedios y prácticas curativas en la Sierra Tarahumara*, Editorial Camino, México.
- LAGARRIGA, Isabel (2000) "Las enfermedades tradicionales regionales", en: Ortiz, Silvia, *La medicina tradicional en el Norte de México*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, pp.159-174.
- MENÉNDEZ, Eduardo (1997) "Holísticos y especializados: los usos futuros de la antropología social", en: *Nueva Antropología*, núm. 53, vol. XVI, pp. 9-37.
- PEDERSEN, Duncan (1991) "Curanderos, divinidades, santos y doctores: elementos para el análisis de los sistemas médicos", en: *Otra América en construcción. Medicinas tradicionales y religiones populares*, Instituto Colombiano de Cultura, México, pp. 292-317.
- PLATA, Elías (2013) *La concepción del mal entre los rarámuri de Aboréachi: un acercamiento desde la cosmología indígena*, tesis de licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Unidad Chihuahua, México.

San Elías. Una forma de ver la realidad desde el mundo infantil

Joel Ricardo Parra Escárcega
EAHNM, Extensión Creel

La categoría 'infancia' no siempre ha recibido un tratamiento adecuado dentro de las ciencias sociales en general. No obstante, resulta fundamental que en nuestro quehacer de investigación integremos el conocimiento construido por los niños como parte importante de las realidades socioculturales que nos atañen.

Aunque ya con anterioridad se había hecho hincapié en la necesidad de incorporar a los niños en la investigación antropológica (Goodman, 1972; Mead, 1985), el estudio de la niñez –en términos formales– es muy reciente en nuestra disciplina, y data de la última década del siglo XX. El tema comenzó a despertar interés en algunos círculos de discusión, lo que derivó en el análisis de los sistemas de crianza, y en los trabajos producidos en torno a la docencia, la infancia y la educación (Colángelo, 2007).

Algunos autores como Colángelo (2005) afirman que los niños deben dejar de ser vistos como entes pasivos e inmaduros, para ser observados como actores sociales con agencia propia; con puntos de vista y experiencias de vida que tienen como base la interacción que establecen con otros sectores de la población, lo cual determina su posición en la sociedad. Esta perspectiva podría considerarse como una "antropología del niño", es decir "una antropología interesada en interpretar el modo en que los niños, concebidos como actores sociales plenos, con capacidad de acción y reflexión, entienden el mundo y participan en la sociedad" (Colángelo, 2014: 3).

Como parte de nuestro trabajo etnográfico en la localidad de San Elías, decidimos incorporar al sector infantil de la población en el conjunto de interlocutores con los que nos involucraríamos en el lugar. En nuestra opinión, el papel que juegan los niños de San Elías es muy importante, ya que desde ahora empiezan a construir ciertos criterios y explicaciones con respecto al entorno que los rodea y a los proyectos de desarrollo que de alguna u otra manera están teniendo impactos en su comunidad.

Como parte de un diseño metodológico más amplio, planteamos la realización de un grupo focal en las inmediaciones de la escuela primaria José María Pino Suárez, ubicada en la ranchería "Los Ojitos", perteneciente al ejido San Elías. Siguiendo los criterios establecidos por Valles (1999: 279-322), el grupo focal tendría como población objetivo a toda la población infantil que estuviera cursando el nivel de educación primaria, esto sin importar la edad de los niños o el grado en el que se encontraran.

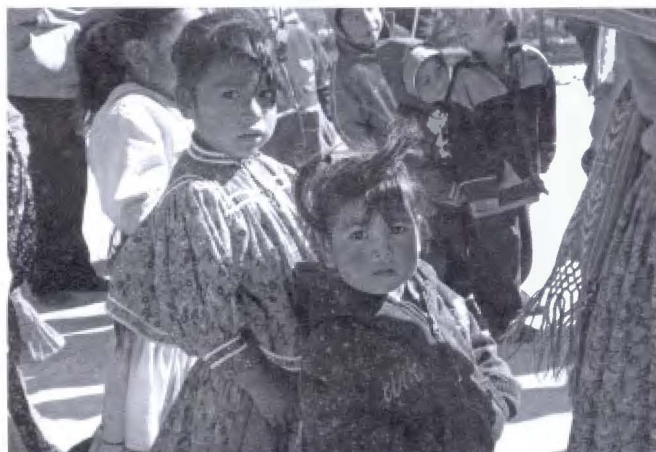


Imagen 7. Niñas de San Elías en la posada decembrina. Joel Parra. Diciembre de 2014.

El contexto: la escuela primaria José María Pino Suárez

La escuela primaria José María Pino Suárez se ubica en la ranchería más grande del ejido San Elías: Los ojitos. La escuela se encuentra a escasos 100 metros de la carretera Creel-San Rafael y forma parte de un complejo de inmuebles más amplio, compuesto por la iglesia católica, el salón de actos ejidal, el jardín de niños, las instalaciones del sistema de educación inicial, así como la propia escuela primaria. En sus inmediaciones cuenta con cuatro salones, canchas de basquetbol, un comedor, una pequeña cabaña de madera y dos cuartos, que en lo sucesivo serán acondicionados como dormitorios para que las maestras cuenten con la posibilidad de pernoctar en la escuela, si así fuera necesario (Maestra, San Elías, 05-12-14).

Actualmente, la escuela primaria José María Pino Suárez cuenta con 29 alumnos, distribuidos en los seis grados escolares; en su totalidad los niños son bilingües, hablantes del rarámuri y el español. La planta docente está conformada por dos maestras, quienes se encuentran a cargo de todos los estudiantes. Las maestras radican en el poblado de Creel y se trasladan diariamente en vehículo particular a la localidad; son originarias de los municipios serranos de Guerrero y Guachochi, egresadas de la Universidad Pedagógica Nacional y tienen alrededor de ocho y seis años trabajando en la escuela de San Elías, respectivamente (Maestra, San Elías, 02-12-14).



Imagen 8. Entre Spiderman y la ariweta. San Elías. Joel Parra. Diciembre de 2014

Durante el ciclo escolar, los niños de las distintas rancharías que conforman el ejido acuden a la escuela en un horario que va de las 8:00 am a la 1:00 pm. Algunos de ellos recorren trayectos de hasta tres horas para llegar a las instalaciones escolares; cuando son pequeños, estos niños son acompañados por sus mamás o abuelas, quienes permanecen toda la mañana en la escuela para esperarlos y finalmente volver a casa. A la hora de la salida, se les ofrece una comida en la cocina de la escuela. La preparación de los alimentos, así como la cooperación económica para comprarlos, está a cargo de los padres de familia; en colaboración con las maestras, las madres han elaborado un rol de actividades en el que está definido quienes se harán cargo del comedor a diario.

En San Elías, la escuela primaria funge como un espacio de encuentro e interacción social de suma relevancia. Más allá de las actividades escolares, los distintos sectores de la población se dan cita en ella para llevar a cabo tareas relacionadas con los niños y discutir asuntos de interés común. Esto sucede –sobre todo– mientras las mujeres aguardan por sus hijos o cuando se preparan los alimentos en el comedor escolar.

El desarrollo del grupo focal y sus principales resultados

La finalidad del grupo focal era conocer las nociones y percepciones que los niños tienen en relación con el medio ambiente y el entorno socioambiental que los rodea. Así mismo, nuestro objetivo era explorar cómo a partir de dichas nociones los infantes conciben y explican los megaproyectos de desarrollo que se están llevando a cabo dentro de su comunidad y muy cerca de ella, específicamente el gasoducto El Encino-Topolobampo y el aeropuerto de Creel, en el municipio de Bocoyna, Chihuahua.

La planeación del grupo focal quedó distribuida a partir de las siguientes etapas: 1) presentación del grupo de investigación a los niños; 2) realización de una dinámica de integra-

ción; 3) exploración –a partir de una lluvia de ideas– de las nociones que los infantes tienen en torno a la naturaleza, el medio ambiente, los recursos naturales y la contaminación; 4) indagación de lo que conocen los niños acerca del gasoducto y cómo lo definen; 5) sondeo –a través de una lluvia de ideas– de lo que los niños saben sobre el aeropuerto y cómo lo conciben; 6) elaboración de dibujos en los que se plasmaran los temas tratados; y 7) cierre del grupo focal, comentarios finales y agradecimientos.

La experiencia se llevó a cabo el lunes 15 de diciembre del 2014, un día antes de que se efectuara la posada decembrina que año con año reúne a todos los niños en edad escolar de la comunidad, estudiantes que cursan el kínder y la primaria. La fecha fue convenida previamente con las maestras de la escuela, quienes pusieron a nuestra disposición todas las condiciones y facilidades necesarias para que la actividad se desarrollara durante la jornada escolar. Ese día se contó con la asistencia de 24 alumnos y todos participaron en el grupo focal; sus edades oscilaban entre los seis y los 13 años de edad. Los cinco niños restantes no acudieron a la escuela por diversas razones, entre las que destacan el clima y el hecho de que algunas familias asumieran que ya había finalizado el curso, esto por ser el último día ordinario de clases del año 2014.

Con base en nuestro diseño metodológico, lo primero que hicimos para conocer a los niños y establecer un diálogo cercano con ellos fue presentarnos, explicarles quiénes éramos, a qué nos dedicábamos, y cuál era el motivo de nuestra presencia en la localidad. De la misma manera abrimos el espacio para que cada uno de ellos nos dijera su nombre, su edad, en qué rancharía vivía y qué grado cursaba. Enseguida, realizamos una dinámica para “romper el hielo”, en la que los niños jugaron y se desenvolvieron con más confianza; así concluimos la primera etapa del ejercicio.

Luego empezamos a trabajar a partir de tres rondas de discusión, organizadas a modo de lluvia de ideas; en cada una de ellas el objetivo era que los infantes enunciaran ver-



Imagen 9. Niñas de San Elías. Miriam Rodríguez. Diciembre de 2014.

balmente lo que les significaba una serie de preguntas rectoras que preparamos con anterioridad. Todas las palabras, expresiones, frases, ideas y dudas vertidas por los niños fueron registradas en el pizarrón, de modo que pudieran observarlas, debatieran si era pertinente que aparecieran o no, y finalmente propusieran grupos de clasificación.

Lo primero que les preguntamos fue, ¿qué es el medio ambiente?, ¿qué es la naturaleza? Las reacciones no se hicieron esperar; en principio todos nos contaron anécdotas o pasajes que han vivido en relación a la naturaleza y el medio que los rodea. Al hacerlo, los niños ponían de manifiesto los conocimientos que poseen acerca de las plantas, los animales y los componentes que conforman el paisaje que les es familiar: el bosque. Finalmente, propusieron dos grupos clasificatorios de flora y fauna, e hicieron hincapié en la necesidad de cuidar el medio ambiente, no perjudicándolo con actos como la contaminación, el desecho de basura, la tala inmoderada o los incendios forestales.

La segunda ronda de discusión estuvo destinada a conocer las ideas y percepciones que los niños tienen con respecto al paso del gasoducto El Encino-Topolobampo por su localidad. Lo primero que pudimos observar en esta etapa fue que los infantes manejan con mucha claridad el tema; en ningún caso hubo dudas y todos los alumnos afirmaron saber qué era un gasoducto, cómo se construía y para qué servía. Algunas de sus expresiones fueron las siguientes: “el gasoducto viene desde Topolobampo”; “sirve para transportar gas de un lugar a otro”; “ese gas no se queda aquí, va a otro lugar”.

Enseguida, les preguntamos qué opinaban acerca del gasoducto, si consideraban era bueno o malo el proyecto; de nuevo, las respuestas no se hicieron esperar. Lo que pudimos observar fue una preocupación latente en los niños, ya que están conscientes de los peligros que implica el transporte del combustible y que éste se encuentre a tan poca distancia de sus hogares y de su escuela. En general, asocian el paso del

gasoducto con el desmonte de pinos, la deforestación y los posibles accidentes, en especial los incendios. Al respecto, nos dijeron lo siguiente: “el gasoducto es malo porque puede explotar”; “el gasoducto nos va a matar si explota”; “la escuela se va a quemar y nos vamos a quemar todos”; “es malo porque están tirando muchos pinos”.

Por último, quisimos indagar lo que los niños de San Elías sabían con respecto a otro de los grandes proyectos que se están desarrollando en la región, y que es el aeropuerto que se encuentra en construcción en el poblado de Creel, muy cerca del ejido. Al cuestionarlos sobre el tema, pudimos observar que los niños no sabían mucho al respecto; incluso la mayoría ni siquiera supo definir qué era un aeropuerto y para qué servía. Sólo un par de niños supieron dar respuesta a estas interrogantes, y sus expresiones más significativas fueron: “un aeropuerto es donde aterrizan las aviones”; “en un aeropuerto hay aviones, torres de control, una pista de aterrizaje, helicópteros”.

Por último, propusimos la elaboración de un dibujo, en el que cada niño ilustrara los temas que habíamos tratado con anterioridad. En la gran mayoría de los casos, los dibujos representaban a la comunidad de San Elías a partir de referentes geográficos clave, como lo son la carretera, la vía de tránsito del gasoducto, la escuela y las veredas de terracería que conducen a ella; en casi todos, la escuela ocupaba un lugar central.

En los dibujos, los niños decidieron plasmar los posibles riesgos asociados al gasoducto, mostrando escenas en las que se podían observar los grandes tubos del gasoducto fracturados; fugas de gas; tala de pinos; animales muertos; el bosque, las casas y la escuela en llamas, así como hombres tratando de apagar el fuego con agua. Sólo en un par de casos se presentó un aeropuerto y los elementos que lo conforman, como lo son una pista de aterrizaje, una serie de aviones o una torre de control.

Pero, ¿por qué optar por la realización de dibujos para el cierre del grupo focal? En múltiples trabajos antropológicos se ha utilizado el dibujo como una fuente de información de primera mano, así como un medio eficaz para analizar las actividades diarias de contextos socioculturales en particular. Una de las pioneras en el tema es Margaret Mead, quien ponía a dibujar a los niños escenas cotidianas como parte de la observación participante que realizaba durante el trabajo de campo (Mead, 1985).

Es importante señalar que en antropología se aprecian dos estilos en el empleo de esta técnica: 1) el libre; y 2) el controlado (García y Hecht, 2009: 172). En nuestro caso, optamos por elegir la metodología propuesta por Toren (1993) siguiendo un mecanismo controlado, el cual se desarrolló en el ambiente escolar y bajo los lineamientos y ejes temáticos que nosotros establecimos para la consecución de la actividad. De tal modo que nuestro objetivo era que los niños de



Imagen 10. Durante el grupo focal. San Elías. Gabriela Fierro. Diciembre de 2014.



San Elías plasmaran en sus dibujos la forma en que perciben una problemática en particular (García y Hecht, 2009: 172).

Reflexiones finales

Los resultados de este ejercicio etnográfico nos permitieron explorar el punto de vista infantil sobre un tema que ha cobrado una gran notoriedad en los últimos tiempos. Así mismo, pudimos aproximarnos a las formas en que los niños de San Elías construyen su realidad, la comprenden y la insertan en contextos sociales más amplios.

Como vimos, dos aspectos en particular motivaron nuestro trabajo con el sector infantil: el medio ambiente y la relación que establece con él; así como las ideas que los niños han elaborado en relación al gasoducto y al aeropuerto que se construyen cerca de su localidad. Encontramos que la forma en que los infantes construyen su percepción con respecto a estos dos proyectos no es la misma; mientras que en el caso del gasoducto las ideas son precisas, en lo que respecta al aeropuerto no existe una apreciación clara de lo que sucede. Atribuimos esto a la distancia geográfica que existe entre cada caso y la localidad de San Elías, lo que genera representaciones distintas sobre ellos.

Por un lado, el gasoducto El Encino-Topolobampo se ha convertido en uno de los referentes inmediatos para estos niños, quienes se han convertido en testigos diarios de las obras de construcción, los avances de las mismas y las transformaciones del paisaje asociadas a ellas. Al encontrarse a tan sólo 50 metros del paso del gasoducto, la escuela de San Elías forma parte de la lista de lugares impactados directamente por la presencia del proyecto. Esto explica el por qué los infantes se encuentran preocupados por el futuro de su escuela, ya que asumen que ésta será una de las principales víctimas de los posibles daños colaterales del gasoducto, en caso de que las cosas no salieran bien.

No sucede lo mismo con el aeropuerto. Muchos niños no se vieron interesados en el tema y otros más simple y sencillamente dijeron no saber nada al respecto. Para los infantes de San Elías, el aeropuerto no es un referente inmediato, ya que no se ubica dentro de los territorios ejidales; algunos ni siquiera lo conocen y por lo tanto no logran imaginarlo, por lo que no advierten ningún tipo de implicación que pueda afectarlos.

Referencias bibliográficas

- COLÁNGELO, María Adelaida (2005) "Repensando la crianza desde la diversidad sociocultural", ponencia presentada en el Tercer Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria, Sociedad Argentina de Pediatría, Buenos Aires.
- COLÁNGELO, María Adelaida (2007) "Los sistemas de crianza y las representaciones sobre el cuerpo infantil. Un abordaje antropológico", ponencia presentada en el Cuarto Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria, Sociedad Argentina de Pediatría, Buenos Aires.
- COLÁNGELO, María Adelaida (2014) "La crianza como proceso sociocultural. Posibles aportes de la antropología al abordaje médico de la niñez", ponencia presentada en las Primeras Jornadas Diversidad en la Niñez, Hospital El Dique, Ensenada, Buenos Aires.
- GARCÍA y HECHT (2009) "Los niños como interlocutores en la investigación antropológica. Consideraciones a partir de un taller de memorias con niños y niñas indígenas", en: *Tellus*, núm. 17, pp. 168-186.
- GOODMAN, Mary Ellen (1972) *El Individuo y la Cultura. Conformismo vs. Evolución*, Centro Regional de Ayuda Técnica, Agencia para el Desarrollo Internacional, México.
- MEAD, Margaret (1985) *Educación y cultura en Nueva Guinea*, Paidós, Barcelona.
- TOREN, Christina (1993) "Making History: The significance of childhood cognition for a comparative anthropology of mind", en: *Man, New Series*, vol. 28, pp. 461-478.
- VALLES, Miguel (1999) *Técnicas de investigación cualitativa. Reflexión metodológica y práctica profesional*, Editorial Síntesis, España.



Metodistas en la comunidad rarámuri de San Elías, a veinticinco años de su llegada a la Sierra Tarahumara

Ricardo Rodríguez González
EAHNM, Extensión Creel

"Te voy a enseñar, yo te voy a dar, pero no te voy a obligar."
Lema del albergue metodista. Creel, Bocoyna, Chihuahua

El estudio del fenómeno religioso es un tema de gran interés para las ciencias sociales en general. En particular, la antropología se ha dedicado a explicar el germen de diversas ofertas y alternativas religiosas, así como los cambios, adaptaciones y continuidades que dichas manifestaciones han generado en las poblaciones y comunidades en donde han hecho sentir su presencia y labor evangélica; en nuestro país, gran parte de estos procesos se expresan en los distintos contextos indígenas.

En este trabajo veremos el papel que durante veinticinco años ha desempeñado la iglesia metodista en la localidad de San Elías, en el municipio de Bocoyna, Chihuahua; una población que ha quedado dividida por el trazo de la carretera Creel-San Rafael, convirtiéndose en uno de los pasos obligados para llegar al conocido complejo turístico Barrancas del Cobre, y que durante los últimos años ha captado la atención de la opinión pública local, estatal, nacional y hasta internacional.

Durante nuestra estancia en San Elías pudimos observar varios aspectos relacionados con la organización sociopolítica de la comunidad, el vínculo que establece con sus alrededores y las dinámicas cotidianas de sus pobladores. De todos estos aspectos, uno en especial llamó nuestra atención: la religiosi-

dad popular practicada por sus habitantes. Ésta resultó ser diferente a lo que sucede en el común de los pueblos y rancherías aledañas, gracias al establecimiento de una iglesia cristiana de denominación metodista, la cual ha generado ciertos cambios significativos entre la población rarámuri local.

Antecedente histórico. La llegada del metodismo a la sierra

Una de las principales exponentes del estudio del protestantismo en la Sierra Tarahumara (específicamente entre la etnia rarámuri) es Claudia Molinari (2000). La autora ha otorgado especial atención a los fenómenos de conversión y cambio religioso experimentados por los rarámuri de la localidad de Samachique; entre otras cosas asegura que "estos individuos no se asumen como miembros de una sola y única religión, sino que afirman pertenecer a dos religiones diferentes y contrapuestas, es decir, la religión tradicional y la protestante" (Molinari, 2000: 194-195).

De la misma forma, Jean-Pierre Bastian (1989) ya había hecho referencia a la presencia protestante en la Sierra Tarahumara. El autor asegura que la primera oleada de misioneros congregacionalistas norteamericanos coincidió con la instalación del ferrocarril en la región, durante el periodo comprendido entre 1888 y 1910. Estos misioneros norteamericanos iniciaron sus labores evangélicas entre mineros y mestizos de los municipios de Madera, Temósachi, Namiquipa, Batopilas y Bocoyna; sus actividades fueron favorecidas por el auge de la minería, la explotación forestal y el paso de la red ferroviaria (Bastian, 1989: 123).

Además, Bastian encontró que el registro más antiguo relacionado con la llegada de la iglesia metodista a la Sierra Tarahumara data de 1923, cuando un pastor de nombre Ezequiel Vargas empezó a promover este culto en el pueblo de Bocoyna. Un año después, en 1924, este mismo personaje edificó un templo metodista en la estación Creel, y en 1926 fundó la Misión Evangelista Mexicana (Bastian, 1989: 123-125).

Ambos autores coinciden en que tanto las localidades de Samachique, Choguita de Norogachi, así como numerosas rancherías del municipio de Bocoyna se perfilaron como puntos estratégicos para la difusión y el desarrollo del protestantismo en la Sierra Tarahumara (Molinari, 2000: 193). Sin embargo, aunque los datos históricos apuntan a que esto su-



Imagen 11. Al interior del templo Metodista en San Elías. Christian Peña. Febrero de 2014.



Imagen 12. Celebración en el templo Metodista de San Elías. Christian Peña. Febrero de 2014.

cedió en las primeras décadas del siglo XX, la historia de los metodistas en San Elías es mucho más reciente y se remonta al último cuarto del mismo siglo.

Los metodistas en San Elías

San Elías, al igual que el resto de las poblaciones serranas, pertenece a la jurisdicción de la diócesis de la tarahumara. Sin embargo, hoy en día esta comunidad posee una cualidad que la distingue de muchas otras: alberga a dos ofertas religiosas distintas. Por un lado está el templo católico, el cual fuera edificado hace ya varias décadas en honor al santo patrono “San Elías”; en segunda instancia el pueblo cuenta con un pequeño templo metodista, el cual fue construido de manera más reciente. Este segundo recinto es reconocido popularmente por la población local como “el templo de los hermanos”.

Ya desde la década de los años noventa el proyecto religioso metodista mostraba interés por San Elías, dándose a la tarea de llevar a cabo acciones de evangelización dirigidas a sus habitantes, las cuales finalmente darían como resultado la construcción del templo del que ya hemos hablado. Pero previo a ello la iglesia metodista inició operaciones en la comunidad de Pitorreal, en el municipio de Bocoyna, en el año de 1990. Lo primero que allí se hizo fue edificar una pequeña clínica en donde –además de ofrecer servicios médicos– se desarrollaban tareas de evangelización, asistencia social y asesoría legal.

La construcción de la clínica en Pitorreal y las actividades que en ella se realizaban fueron promovidas por un miembro de la congregación metodista que se desempeñaba como misionero y enfermero en la localidad; su nombre era Obed Alba y provenía de la ciudad de Chihuahua. El predio en donde se edificó la clínica fue donado por la señora Carolina Cobo, una destacada figura local que

contaba con el reconocimiento y el prestigio de toda la comunidad (Metodista, Creel, 22-01-15).

Una vez en funcionamiento, la pequeña clínica experimentó un relativo éxito entre la población rarámuri de Pitorreal; pronto, la noticia se corrió por los alrededores y los habitantes de San Elías supieron de ella gracias a los parientes de la señora Carolina Cobo, en especial por sus siete hijas. Esto despertó el interés de algunas familias en la comunidad, quienes vieron en la iglesia metodista una nueva alternativa en materia asistencial, pero también en términos religiosos, ya que la iglesia católica sólo visitaba el lugar muy esporádicamente, tal y como se expresa en el siguiente relato:

La iglesia católica nomás [sic] la abren en la Semana Santa y una que otra vez que acuden las monjitas de Creel, y cuando llegan a venir los padres de Creel, si es que vienen, pues celebran la misa o rezan el rosario. En cambio nosotros sí venimos siempre, abrimos los miércoles, el sábado, la Semana Santa, diciembre, día del niño, incluso hasta bodas hemos tenido. (Metodista, Creel, 22-01-15)

Tal y como sucedió en Pitorreal, en San Elías la construcción del templo metodista fue posible gracias a que familiares de la señora Carolina Cobo donaran un terreno a la congregación. Hasta la fecha, este recinto funciona de manera regular, y desde su apertura no ha dejado de atender las demandas de la población local; en él no sólo se celebran asambleas religiosas, sino también convivios y reuniones infantiles.

El templo se edificó con paredes de adobe, techo de lámina y madera, teniendo la capacidad de albergar alrededor de cincuenta personas cómodamente sentadas. Es importante destacar que quienes se encargaron de las obras de construcción fueron los mismos habitantes de San Elías, hombres y mujeres por igual; por su parte, el material fue donado por algunos templos metodistas de la ciudad de Chihuahua y de Estados Unidos.

Pero además de sus tareas de evangelización, la congregación ha llevado a cabo otro tipo de actividades en San Elías, como lo son campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual, combate a la violencia física, y erradicación de adicciones, en especial el consumo de alcohol. Por ejemplo, el templo ha sido empleado como sala de cine para la población infantil, en donde se proyectan películas y caricaturas sin contenido violento. El objetivo es alejar a los niños de las tregünadas organizadas por los adultos, ya que de acuerdo con los metodistas en estas reuniones sociales los infantes pueden llegar a ingerir altas cantidades de bebidas embriagantes.



Estrategias llevadas a cabo por los metodistas en San Elías

Actualmente, los metodistas que trabajan en San Elías tienen como finalidad dos objetivos esenciales; el primero de ellos consiste en cuidar el templo y atender las peticiones de las familias conversas, las cuales han congeniado con esta religión sin dejar de lado sus creencias anteriores. En este sentido, la conversión experimentada por algunos habitantes de la localidad corresponde a “un proceso dialéctico mediante el cual un grupo social adapta, regionaliza y se apropia de una religión distinta a la tradicional, generándose nuevos grupos de identidad que pueden en determinado momento representar una fuerza de poder” (Molinari, 2000: 203).

El segundo objetivo es atender una casa albergue que se encuentra ubicada en la población de Creel, en donde se da acogida a jóvenes y adolescentes rarámuri de San Elías, así como de otras pequeñas rancherías aledañas al pueblo. Estos jóvenes dejan sus lugares de origen en busca de una oportunidad de estudio, o bien debido a que han sido víctimas del crimen organizado, y por lo general se encuentran cursando la secundaria, la preparatoria o el nivel superior. En este sentido, la misión del albergue es otorgar a este sector juvenil la oportunidad de radicar en Creel para estudiar, y sobre todo para mantenerse alejados de los vicios y la violencia (Metodista, Creel, 22-01-15).

Casi en su totalidad el sostenimiento de este lugar es financiado por la comunidad metodista de la ciudad de Chihuahua, así como por donaciones económicas de congregaciones que se localizan en Estados Unidos y en el extranjero; en menor medida, las familias de los jóvenes rarámuri que viven en el albergue también aportan cierta cantidad de dinero, absorbiendo algunos gastos en la manutención de sus hijos.

Por otra parte, es importante destacar que uno de los factores favorecedores del éxito de la iglesia metodista en San Elías es el hecho de contar con un pastor de origen indígena. Este dirigente religioso, es el responsable de tutelar todo lo relacionado con las cuestiones teológicas, y como tal se ha dedicado a llevar a cabo las tareas de evangelización en función de la lengua y la idiosincrasia rarámuri, desde una perspectiva no occidental, lo cual no siempre ocurre en otros contextos indígenas.

Otro rasgo que caracteriza a este líder religioso es el hecho de no querer transformar del todo las prácticas y costumbres de la etnia rarámuri, como tomar tesgüino en las faenas de trabajo y en las fiestas, aunque siempre hace énfasis en el consumo moderado de esta bebida. De tal manera, y en buena medida gracias al papel del pastor indígena, los rarámuri de San Elías articulan su religiosidad a partir de los dos cultos que conocen; por un lado, atienden a las nuevas enseñanzas que los metodistas les ofrecen, y por el otro realizan las celebraciones que por costumbre siempre han llevado a cabo.

Es evidente que los rarámuri de San Elías han entendido el asunto de la conversión religiosa como un proceso complementario; es decir, estos actores sociales hacen uso de las dos estructuras religiosas presentes en su contexto inmediato, articulándolas de manera paralela. Sobre esto, una maestra que imparte clases en la escuela primaria de la comunidad nos dijo lo siguiente: “la gente va y viene de una iglesia a otra, yo creo que quieren quedar muy bien con Dios.” (Maestra, San Elías, 02-12-14).

Sobre esto, Claudia Molinari advierte que: “la aceptación del cristianismo protestante por parte de los tarahumaras supone una reelaboración propia del discurso y las prácticas de dicha religión, mediante un proceso lento de adaptación y resistencia. En tal sentido, la conversión al protestantismo no representa una ruptura tajante con sus tradiciones, ni tampoco un movimiento social transgresor que pretenda instaurar un nuevo orden religioso” (Molinari, 2001: 160).

De alguna u otra manera la presencia metodista en la comunidad de San Elías ha traído consigo algunos cambios sociales relevantes. Quizá el más importante de ellos sea el de inculcar a la población adulta el interés porque los jóvenes rarámuri estudien, trabajen, sean productivos y “se alejen de los vicios”; una labor que se ve materializada gracias al funcionamiento del albergue que se localiza actualmente en Creel.

A manera de reflexión

Para los líderes metodistas que trabajan en el contexto serrano, el modelo a seguir para desarrollar la evangelización entre los rarámuri consiste en adoptar a “un Dios de su comunidad”; es decir, se trata de no imponer ideas ajenas a la cosmogonía indígena, sino de emplear referentes religiosos que sean cercanos a ella. De ahí la pertinencia de contar con un líder que



Imagen 13. En el albergue de Creel. Christian Peña. Mayo de 2014.



Imagen 14. Haciendo oración a la hora de comer en el albergue. Christian Peña. Octubre de 2014.

sea parte del grupo étnico y que además tenga la preparación teológica necesaria para entender y dar a conocer los preceptos del cristianismo.

Por otra parte, los metodistas se han dado a la tarea de implementar algunas campañas de orientación familiar, entre las que destaca la recomendación de consumir tesguino de forma moderada. Tal y como los miembros de la congregación lo han expresado, no se trata de erradicar o estigmatizar las prácticas que obedecen a la costumbre rarámuri, sino de evitar situaciones de violencia que en la mayoría de los casos están relacionadas con el alcoholismo y otras adicciones.

Por último, la iglesia metodista ha procurado que la toma de decisiones en San Elías esté en manos de quienes conforman la comunidad. Con ello se está impulsando un mayor involucramiento de la población rarámuri en aquellos asuntos de interés común que implican a todos; en los últimos años, este hecho se ha cristalizado en el empoderamiento del sector femenino, lo cual resulta evidente en la estructura de gobierno local, así como en la conformación de grupos de opinión bien organizados.

Referencias bibliográficas

- BASTIAN, Jean-Pierre (1989) *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México. 1872-1911*, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, México.
- HERAS, Margot (2007) *Los rarámuri: una concepción del mundo*. Doble Hélice Ediciones. Colección: Chihuahua y sus Regiones, Serie: Relatos Tradiciones y Costumbres. PACMYC Chihuahua, Instituto Chihuahuense de la Cultura, CONACULTA, Gobierno del Estado de Chihuahua. México.
- MOLINARI, Claudia (2000) "Protestantismo y cambio religioso en la Tarahumara: apuntes para una teoría de la conversión", en: *Elio Masferrer, Sectas o Iglesias: viejo o nuevos movimientos religiosos*, Editores Plaza y Valdez, Asociación Latinoamericana para el Estudio de las Religiones (ALER), Colombia.
- MOLINARI, Claudia (2001) "Beber o no beber tesguino, identidad y conversión en la tarahumara". En: Molinari, Claudia y Eugeni Porras (Coords.). *Identidad y Cultura en la Sierra Tarahumara*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, H. Congreso del Gobierno del Estado de Chihuahua, México.

La producción artesanal entre las mujeres rarámuri de San Elías, un producto identitario desvalorizado

Miriam Abigail Rodríguez Pérez
EAHNM, Extensión Creel



Imagen 15. Artesana de de San Elías, rancho los ojitos. Miriam Rodríguez. Diciembre de 2014.

La elaboración de artesanías es una de las actividades productivas más importantes y emblemáticas de nuestro país; ésta es una característica ampliamente reconocida a nivel internacional, lo cual ha llevado a México a posicionarse como uno de los principales productores de artesanías en todo el mundo, al igual que Perú, India, China y Japón (Novelo, 2003: 11). La fabricación de artesanías está presente en todas las regiones, ciudades, pueblos y destinos turísticos de la república mexicana (Novelo, 2003).

Sin embargo, existen pocos datos que nos hablen con certeza de la magnitud de dicha actividad y del porcentaje de la población mexicana que se dedica a ella; esto es uno de los principales problemas a los que se enfrentan los estudiosos del artesanado en México (Novelo, 2008). Victoria Novelo, con base en los datos ofrecidos en 1998 por el Censo Industrial del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), así como en su propia trayectoria de investigación, propuso en el 2008 la cifra aproximada de medio millón de artesanos a nivel nacional, lo que representaría casi el 32.0% de la fuerza de trabajo ocupada en la industria manufacturera de México (Novelo, 2008: 121-122).

Un año después, el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) –en su Informe de Autoevaluación 2009– reportaba la cifra de 29,472 artesanos beneficiados por

el organismo en 30 entidades del país; los apoyos contemplaban las áreas de capacitación, asistencia técnica, financiamiento de la producción, adquisición de artesanías y concursos de arte popular. Sin embargo, FONART no ofrecía ningún dato en relación a todos aquellos artesanos que no son partícipes de ninguno de sus programas de asistencia y promoción artesanal (FONART; 2009a: 7).

Los dos casos anteriores corresponden a apreciaciones imprecisas –e incluso hipotéticas– de la conformación del artesanado en México; en gran medida, esto se debe a las características propias de la actividad en cuestión. Por ejemplo, en la mayoría de los oficios artesanales, el trabajo se lleva a cabo dentro de unidades de producción familiar, una forma de organización que no ha sido cuantificada adecuadamente; mientras que la alfarería, los textiles o la cestería pasan desapercibidos en los censos de actividades económicas en el país, la herrería o la fabricación de muebles son sobreestimados por los mismos indicadores (Novelo, 2008: 122).

Pero, ¿en qué consiste la producción artesanal?, ¿a qué nos referimos cuando hablamos de artesanías? Al respecto, Cardini (2005) afirma que las artesanías son “aquellas creaciones que por su modalidad de producción, las transformaciones que realicen sobre la materia prima y la aplicación de técnicas específicas, presenten un producto elaborado manualmente que cumpla con un criterio estético, transmitiendo originalidad creatividad y calidad” (Cardini, 2005: 100-101).

Por su parte, el FONART ha definido a las artesanías como “objetos o productos de identidad cultural comunitaria, hechos por procesos manuales continuos, auxiliados por implementos rudimentarios y algunos de función mecánica que aligeran ciertas tareas. La materia prima básica transformada generalmente es obtenida en la región donde habita el artesano. El dominio en las técnicas tradicionales de patrimonio comunitario permite al artesano crear objetos de variada calidad y maestría, imprimiéndoles además, valores simbólicos e ideológicos de la cultura local” (FONART, 2009b: 6).

Dentro de la composición del artesanado mexicano contemporáneo podemos identificar dos grandes tradiciones, las cuales se remontan a las épocas prehispánica y colonial respectivamente: la indígena y la europea. La amalgama de estos dos tipos de producción trajo consigo la conjunción de formas de organización, técnicas, patrones estéticos y aspectos simbólicos que dieron como resultado la conformación de la actividad artesanal que hoy conocemos (Novelo, 2008: 120).

Pero México no fue el único lugar en donde esto ocurrió; en casi todos los países de América Latina el sector artesanal tiene sus orígenes en estas dos tradiciones, atravesando por diversos momentos históricos económicos, sociales y políticos (Cardini, 2005).

No obstante, en un contexto en el que el Estado se ha dedicado a implementar políticas que promuevan la producción y preservación de la actividad artesanal, entendiéndola como parte importante del patrimonio cultural, lo cierto es que la gran mayoría de los artesanos en México hoy en día son indígenas, viven en contextos rurales y se encuentran bajo condiciones de desigualdad y marginación económica que no permiten la comercialización equitativa y bien remunerada de las piezas que fabrican.

Como el resto de las regiones indígenas de México, la Sierra Tarahumara se caracteriza por la producción artesanal que en ella se elabora, especialmente a manos de mujeres y hombres rarámuri. En el presente trabajo, hablaremos de la actividad artesanal en la localidad de San Elías, ubicada en el municipio de Bocoyna, lugar en donde la población es heredera de un oficio tradicional y creativo, y que actualmente se encuentra frente a los grandes planes de desarrollo destinados a promover el sector turístico en la zona. En general, exploramos las condiciones de vida de los artesanos en San Elías y los retos que enfrentan a la hora de producir y comercializar sus piezas.

La actividad artesanal en San Elías

En San Elías, la gran mayoría de la población femenina se dedica a la elaboración y venta de artesanías; de acuerdo con nuestras observaciones etnográficas podemos asegurar que en el ejido existen por lo menos 100 mujeres artesanas, quienes compaginan esta actividad con los quehaceres domésticos y otras ocupaciones económicas. La producción artesanal se realiza dentro de unidades familiares, en las que hombres, niños y ancianos colaboran activamente en ella.

Muchas de estas mujeres permanecen solas por largos periodos de tiempo durante el año, cuando sus esposos salen a trabajar fuera (por ejemplo, en las piscas de nuez en los municipios de Chihuahua, Camargo y Jiménez); en estos momentos una forma de obtener recursos económicos es haciendo artesanías. Así, “cuando el dinero no alcanza” la producción artesanal se inserta en los hogares como parte importante de la economía doméstica (Novelo, 2003). Casi todas las artesanas de San Elías venden sus piezas en Creel. Para ellas –así como para el resto de la población– la elaboración de artesanías es motivo de orgullo, una de sus principales cartas de presentación. “Este es un pueblo de artesanos”; “aquí en la comunidad todos saben hacer artesanías”, aseguran.



Imagen 16. Artesana y esposa del primer gobernador. San Elías. Miriam Rodríguez. Diciembre de 2014

Las técnicas más comunes son la cestería, el tallado de madera, la alfarería, el tejido y la confección de prendas. Pero de todas las artesanías que en San Elías se realizan destaca la elaboración de waris, (canastos de diversos tamaños) de palma y hoja de pino; pequeñas figuras de corteza de pino que representan animales, plantas del bosque y personas; cucharas y palas de madera; ollas de barro; pulseras, collares, trajes tradicionales, manteles y servilletos; a pesar del trabajo que ello implica, incluyendo la obtención de la materia prima. Las mujeres deben destinar algunos días para salir al monte en búsqueda de hojas de pino secas (de buen tamaño) y palma; por lo general, estos recursos se encuentran cada vez más lejos de su localidad. Algunas artesanas afirmaron que a veces no tienen el tiempo suficiente para dedicarse de manera exclusiva a esta actividad, la cual deben complementar con otras actividades económicas.

Sobre esto, una artesana compartió con nosotros en qué consiste el proceso para elaborar waris. Ella nos contaba que actualmente estos son decorados con distintos colores para que luzcan más vistosos y así se vendan en el mercado con mayor facilidad. Pero para que los cestos tengan varias tonalidades (además del color natural) es necesario recolectar hojas de pino que se encuentren totalmente secas, con el objetivo de que se impregnen fácilmente del color. Para lograrlo, las hojas de pino se ponen a remojar varios días en recipientes de agua que contienen trozos de papel de china del tono que se quiera emplear. En muchas ocasiones las hojas de pino aún se encuentran verdes, por lo que es necesario ponerlas a secar en los hogares, luego de que fueron recolectadas. Como vemos, el proceso productivo encierra muchas otras tareas que van más allá del tejido del pino o de la palma en sí.

En la manufactura de las piezas puede apreciarse –implícita y explícitamente– una preocupación por plasmar símbolos asociados con la cultura e identidad rarámuri, esto a pesar de los cambios y adaptaciones que las técnicas artesanales y la estética de los objetos han ido experimentando a través del tiempo. Las artesanías son representaciones del entorno natural, de las plantas y animales que conocen y con las cuales están en contacto; de los colores, las formas y las combinaciones que les resultan atractivos; de cómo se conciben a sí mismos como hombres y mujeres rarámuri.

A pesar de ello, las artesanas aseguran que sus piezas son poco valoradas, ya que son compradas a muy bajo costo por particulares e intermediarios. Por ejemplo, una señora nos contó que todas sus artesanías las vende en 10 pesos, sin importar su forma o tamaño; asegura que no puede venderlas a mayor precio porque “la gente ya no las compra”. Este es uno de los principales problemas que enfrentan las artesanas de San Elías a la hora de comercializar sus productos; sin embargo no es el único.

Como ya lo habíamos mencionado, el principal punto de venta para las artesanas de San Elías es la localidad de Creel, uno de los destinos turísticos más importantes de la región. Para obtener un poco más de ganancia, y evitar gastos de transporte, muchas artesanas deciden caminar hasta Creel, en un trayecto que dura alrededor de tres horas. Estando allí, algunas mujeres afrontan otra dificultad mayor: hablan poco el español; este es un problema a la hora de pactar la compra-venta con los intermediarios, quienes en su mayoría no saben el idioma rarámuri y no logran comunicarse eficazmente con las artesanas. Bajo estas condiciones, es casi imposible que las mujeres obtengan precios justos, y terminan aceptando lo que los intermediarios les quieren dar.

Sobre esto último es importante destacar que las artesanas rarámuri –tal y como sucede en otras zonas indígenas de

México– no fijan precios de venta ni cuantifican los costos de producción. En la mayoría de los casos, la obtención de la materia prima, la manufactura, el tiempo que se destina a ella y la mano de obra se conciben como actividades cotidianas y no como tareas productivas en sí. La venta de artesanías es observada como una fuente para el autoconsumo, o como parte de una economía de trueque; por lo tanto, no se establecen valores económicos para este tipo de trabajo.

El aeropuerto de Creel ¿Una posible solución a la comercialización artesanal?

Mucho se ha hablado de los impactos tanto positivos como negativos que el aeropuerto de Creel detonará en la región (especialmente en las localidades indígenas aledañas a él), luego de que se anunciara su construcción a inicios del año 2012. A lo largo de los últimos tres años se ha dicho en la prensa escrita que la población de San Elías es una de las principales opositoras al proyecto; incluso se ha manejado que fue una de las principales protagonistas para lograr el cese de las obras y conseguir un amparo ante un juez federal que revisaría el caso con mayor detalle. Sin embargo, luego de nuestro trabajo de campo en el lugar pudimos corroborar que esto no es cierto.

Por el contrario, la población de San Elías manifestó en reiteradas ocasiones estar de acuerdo con la construcción del aeropuerto, y que –a pesar de lo que se ha dicho en los medios de comunicación– no está involucrada con las movilizaciones desarrolladas en oposición al proyecto. Uno de los aspectos que resulta más interesante de este hecho es que los habitantes de San Elías relacionen al aeropuerto con la actividad artesanal local, considerando que la consecución del proyecto representará una solución efectiva a los problemas que las artesanas enfrentan a la hora de comercializar sus productos.

Sobre esto, hablamos con las autoridades locales; en cierta ocasión, la gobernadora indígena nos explicó que en las primeras fases del proyecto las autoridades tradicionales de todo el municipio de Bocoyna fueron convocadas a una reunión que tuvo cita en San Ignacio de Arareco. En ella, “unos señores” de gobierno les explicaron en qué consistirían las obras de construcción del aeropuerto; el plan incluía la construcción de “casas” (hoteles), restaurantes y una casa de artesanías, como parte de un complejo turístico aledaño al aeropuerto. Esto fue observado con beneplácito por ellos, ya que vieron en el proyecto la oportunidad de que las artesanas de San Elías –así como el resto de la población– pudieran insertarse laboralmente en él.

En la junta de San Ignacio se dijo que toda la gente de la comunidad iba a poder trabajar en el complejo turístico del aeropuerto, como al-



Imagen 17. Artesanas de San Elías en la posada navideña. Miriam Rodríguez. Diciembre de 2014.



Imagen 18. Elaborando una pieza artesanal. San Elías. Pedro Zafiro. Diciembre de 2014.

bañiles y luego como empleados de los hoteles y las tiendas. También se dijo que la casa de artesanías iba a ser para las artesanas de aquí, para que pudieran vender ahí sus cosas. (Segunda gobernadora, San Elías, 05-12-14)

Por su parte, las artesanas de San Elías coinciden en que la construcción del aeropuerto les va a traer beneficios económicos, tanto a ellas como a toda la comunidad. Para este sector de la población es importante que el aeropuerto sí se construya, ya que ello atraerá a un mayor número de turistas y les permitirá tener un espacio de trabajo cercano, en el que podrán comerciar sus piezas sin la presencia de intermediarios. Al respecto una señora dijo lo siguiente:

Yo digo que eso del aeropuerto no es tan así, porque sí es cierto que vienen los turistas y sí vende artesanías la gente, ahí se gana la gente y pues mucha gente va a viajar, van a venir. Yo por eso digo que sí es favorable aquí. Por eso hasta hicimos un cartelón de que no estábamos en contra, que son aquellos, el grupo ese... nomás nos están manchando a la comunidad. (Ejidataria, 05-12-14)

El tema en sí es mucho más complejo de lo que aquí se presenta; sólo nos resta decir que tomamos a reserva el hecho de que el aeropuerto sea –efectivamente– una oportunidad real de desarrollo y empleo para las artesanas de San Elías. Sin embargo, finalmente esta es la percepción que localmente se tiene al respecto, lo que nos indica una inminente aceptación de un discurso oficial en el que se ha asegurado que el turismo es un innegable polo de desarrollo socioeconómico que beneficia a todos.

Reflexión final

En nuestro país, la artesanía ha venido a emplearse como símbolo de mexicanidad y de identidad nacional, lo que le ha permitido obtener un importante valor de cambio, y así posicionarse en el mercado del turismo. Esto ha traído consigo un proceso de valoración por lo local, por “la cultura autóctona”, como uno de los puntos de mayor atracción para los turistas (Novelo, 2008: 11). Sin embargo esta apreciación por lo artesanal no necesariamente se traduce en condiciones de equidad y justa remuneración que beneficien a los productores en su propio contexto.

Por lo general, las concepciones en torno a la producción de artesanías, a manos de la población indígena, siguen siendo “parciales, discriminatorias y periféricas” (Novelo, 2002: 165). Una valoración genuina considera aspectos como la historia, la economía y organización social de los creadores, los procesos sociopolíticos que estos han experimentado a través del tiempo y lo que expresan culturalmente en sus piezas. Pero en la valoración artesanal se encuentran implicados otros ámbitos (Cardini, 2005: 97). En primer lugar está la propia apreciación del artesanado; en segundo lugar se encuentra el valor que se le otorga a la artesanía dentro de la economía de mercado; y por último figuran las estimaciones patrimonialistas a cargo de organismos públicos y privados.

Las artesanas de San Elías enfrentan estos y otros retos, los cuales se asocian a la poca valoración y a su inserción en un esquema de desarrollo centrado en el turismo. Las transformaciones en las formas tradicionales de organización productiva han traído consigo procesos de comercialización no equitativos y la implantación de modelos de producción y consumo ajenos a las culturas locales, que no siempre benefician a los artistas; estos factores vuelven cada vez más difícil dedicarse a la actividad artesanal.

Referencias bibliográficas

- CARDINI, Laura (2005) “Las ‘puestas en valor’ de las artesanías en Rosario. Pistas sobre su aparición patrimonial”, en: *Cuadernos de Antropología Social*, núm. 21, pp. 91-109.
- FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS (2009a) *Informe de autoevaluación*, Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, México.
- FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS (2009b) *Manual de diferenciación entre artesanía y manualidad*, Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, México.
- NOVELO, Victoria (2002) “Ser indio, artista y artesano”, en: *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, núm. 25, vol. IX, pp.165-178.
- NOVELO, Victoria (Coord) (2003) *La capacitación de artesanas en México, una revisión*, Plaza y Valdés Editores, México, pp.11-28.
- NOVELO, Victoria (2008) “La fuerza artesanal mexicana, protagonista ¿permanente? de la industria”, en: *Alteridades*, núm. 18, vol. 35, pp.117-126.

Gasoducto El Encino-Topolobampo ¿un proyecto para las comunidades indígenas o a favor de los intereses privados?

Pedro Zafiro Parra
EAHNM, Extensión Creel

Ustedes TGNN llegan a tumbiar muchos árboles, yo podría tumbiar uno y estaría tras las rejas, ustedes 'dizque' cuidan el planeta, con los autos que usan, cuánta contaminación les deja al medio ambiente. Testimonio de un habitante de la localidad de San Elías.

En este trabajo se analizarán las características del proyecto energético El Encino-Topolobampo, un gasoducto que actualmente atraviesa la zona de la Sierra Madre Occidental que se encuentra en el estado de Chihuahua; un lugar en donde habitan pobladores indígenas y mestizos por igual. Hablaremos de cuáles han sido los impactos, tanto positivos como negativos, que este proyecto ha traído a la región, tomando como referencia el caso del ejido San Elías, ubicado en el municipio de Bocoyna.

De la misma manera, reflexionaremos en torno a las versiones emitidas por los distintos organismos de gobierno, y la empresa encargada de la construcción del gasoducto –Transportadora de Gas Natural del Noroeste (TGNN)– en cuanto a la generación de empleos, la inversión privada y las medidas implementadas para el cuidado del medio ambiente. Como veremos, estos discursos no corresponden a las condiciones reales de las comunidades indígenas involucradas, quienes hasta la fecha no han recibido beneficio alguno por parte del proyecto, y no han tenido acceso al trabajo producido por la construcción del gasoducto, tal y como se ha dicho oficialmente.

Pero antes, ofreceremos un panorama general en el que se abordan los diversos casos de países latinoamericanos en donde se han llevado a cabo desarrollos energéticos de similares características. Algunos autores se han dedicado a analizar los efectos provocados a corto y largo plazo por tales proyectos, entre los que destacan la deforestación, la contaminación y las violaciones a los derechos humanos de las poblaciones originarias; aspectos que han sido minimizados ante las fuertes inversiones económicas emitidas por los grandes empresarios implicados.

La construcción de gasoductos en América Latina

La historia del gas natural y su explotación en la región centro-sur del continente americano no es nueva; hace casi diez años, algunos autores (Costa y Padula, 2006; Guidi, 2006; Is-

bell, 2006) indicaban que el gas licuado se convertiría en la opción más viable a largo plazo –en materia energética– para los países del Cono Sur, ante la baja inminente de las reservas de petróleo. Ello implicaba la necesidad de lograr la integración regional, lo cual –a pesar de los esfuerzos emprendidos por países como Argentina, Brasil y Chile– no había sido concretado hasta ese momento.

Pero la ejecución de megaproyectos en torno al gas natural en países como Argentina, Venezuela, Brasil, Perú y Bolivia ha estado asociada a procesos de impunidad, corrupción y clientelismo; este fenómeno es reflejo de la caída del sector energético en el continente, de la pérdida de control del Estado sobre el mismo, así como de un proceso de privatización y acumulación por desposesión (López, 2012) en el que las empresas operan sin mayores exigencias y sin marcos legislativos pertinentes que regulen sus actividades (Costa y Padula, 2006).

Quizá el país latinoamericano con más experiencia en la materia es Argentina. Desde hace 40 años (Costa y Padula, 2006: 2), el gas natural es extraído de las reservas nacionales, y posteriormente transportado en gasoductos. Durante 1991, en el marco de la privatización de los yacimientos petrolíferos,



Imagen 19. La deforestación provocada por el paso del gasoducto. San Elías. Miriam Rodríguez. Diciembre de 2014.

la construcción de cinco gasoductos acaparó toda la zona del noroeste argentino; en total, las obras significaron una inversión de 400 millones de dólares (Guidi, 2006: 1).

De los cinco gasoductos ubicados en el noroeste argentino, uno acaparó la atención por sus irregularidades: el gasoducto Norandino. Las comunidades indígenas afectadas por su paso emprendieron una lucha de más de una década, en la que reclamaban los daños ecológicos y culturales que el proyecto provocó en sus territorios. En ella se ponían en entredicho las acciones de protección al medio ambiente y las medidas de seguridad implementadas durante las obras de construcción, así como las tareas de mantenimiento posteriores a ella. Finalmente, la controversia llegó a su fin cuando sucesivamente –en los años 2001 y 2002– el gasoducto Norandino explotó en la selva de Yungas, y la empresa se vio obligada a crear un plan de seguridad continuo (Guidi, 2004: 2).

Por su parte, Venezuela es el país de Sudamérica con mayor potencial para la exportación de gas natural, esto debido a las grandes reservas que posee y que aún han sido inexploradas. Algunos analistas (Costa y Padula, 2006; Isbell, 2006) han considerado la posibilidad de que Venezuela pueda resolver la crisis energética que atraviesan Chile y Argentina, fungiendo como proveedor de gas para toda la región. Para lograrlo se ha proyectado la construcción del gasoducto del Nordeste; la línea principal de este megaproyecto alcanzará los 6,603 km de extensión y 9,286 km de ramificaciones, abarcando los países de Venezuela, Brasil y Argentina. Se espera que la inversión total sea de 27 mil millones de dólares y que el gasoducto genere más de 520 mil empleos anualmente (Costa y Padula, 2006: 2).

En Bolivia, los conflictos por el gas han alcanzado otro grado de magnitud. A finales del año 2003 se suscitó lo que se conoce como la “Guerra del gas”, un conflicto en el que el pueblo boliviano manifestaba su repudio ante los acuerdos “secretos” que el presidente Sánchez Losada había establecido con algunas empresas petroleras internacionales para permitir la explotación del gas natural en sus territorios, comprometiéndose una inversión total que ascendía a los 1,750 millones de dólares. El conflicto cesó cuando –casi un año después– se llevó a cabo un referéndum nacional que tuvo por objetivo revisar los contratos previamente establecidos; el ejercicio llegó a la conclusión de que los convenios no podían modificarse (Gavaldá, 2008: 58).

Para Gavaldá (2008) lo anterior es resultado de las condiciones de impunidad que se viven actualmente en Bolivia, a partir de las cuales los grupos económicos de mayor envergadura se mueven con facilidad. En el contexto boliviano, el marco legal no ha sabido atender las demandas de la población, quien abiertamente se ha declarado en contra de la construcción de gasoductos y la exportación de gas natural; esto permite que firmas como Repsol-YPF sigan apostado por las grandes reservas que existen en este país, sabiendo que ningún organismo público va a regular sus actividades.



Imagen 20. Instalación de las tuberías. San Elías. Gabriela Fierro. Diciembre de 2014.

En todos estos ejemplos podemos observar la gran cantidad de dinero que se encuentra implicada en estos acuerdos y planes de desarrollo; en las proyecciones iniciales, las empresas y los gobiernos nacionales han asegurado que la construcción de gasoductos traerá innumerables beneficios económicos para todos los habitantes, entre los que destaca la generación de empleos. Sin embargo, lo único que ha quedado en evidencia es que la población involucrada ha sido afectada por estos proyectos, y no ha logrado insertarse en la oferta laboral que se prometió desde el principio. Por lo demás, los efectos colaterales que perjudican a la población están fuera de su alcance.

San Elías y el gasoducto

El proyecto “El Encino-Topolobampo” es uno de los tantos gasoductos que se construyen en estados del norte de México, incluidos Chihuahua y Sinaloa. Para su funcionamiento, las tuberías quedarán instaladas desde El Encino (en el noreste del estado de Chihuahua) hasta llegar a Topolobampo, en Sinaloa. Su longitud total es de 536.4 km y –de acuerdo con TGNN– contará con tres estaciones de medición y regulación del flujo de gas, 18 válvulas y dos estaciones de compresión (para aumentar la presión del gas, en caso de ser necesario) (TGNN, 2014). En cuanto a la inversión total las cifras son inciertas y la empresa no ha dado datos concretos al respecto.

Entre otras cosas, TGNN afirma que “no se iniciará ningún trabajo de construcción hasta no contar con las aprobaciones reglamentarias, y hasta no haber adquirido la servidumbre por parte de los dueños de los terrenos” (TGNN, 2014). Sin embargo, en la realidad las obras de construcción ya han dado inicio en todo el trayecto, aún y cuando la población involucrada no ha emitido una posición concreta con respecto a la construcción del gasoducto; mientras que en municipios como Chihuahua, Santa Isabel y Cuauhtémoc los ductos ya se encuentran parcialmente instalados, en la región de la Sierra

Tarahumara el desmonte para delimitar las franjas de derecho de vía y de construcción temporal ya está hecho. Estas franjas miden 25 metros de ancho.

En cuanto a las obras de construcción la empresa TGNN también ha dicho que estas obras requerirán una importante cantidad de mano de obra, para lo cual se abrirán “espacios de trabajos temporales” que traerán beneficios para el contexto local. TGNN asegura que esta es una oportunidad para que la población se emplee en el gasoducto y esto se traduzca en impactos económicos favorables para las regiones involucradas.

Los territorios de San Elías son uno de los tantos puntos geográficos de la Sierra Tarahumara por donde pasará el gasoducto El Encino-Topolobampo. En este lugar, las actividades productivas son la agricultura de baja escala y la elaboración de artesanías. No obstante, el sector masculino de San Elías ha optado por abandonar la localidad en ciertas temporadas del año para ocuparse como jornaleros en otros puntos de la entidad, trabajando en las pizcas de nuez y manzana, principalmente. Esto se lleva a cabo con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida y apoyar al sustento familiar.

Hace más de un año la empresa TGNN se acercó al lugar para hablar con la población sobre el gasoducto y la construcción del mismo; esto se realizó sin la supervisión del estado y sin que se efectuara una consulta previa. Luego de algunas negociaciones TGNN otorgó un pago de 10,000 pesos a cada ejidatario; este pago correspondía a la concesión por 30 años de derechos de uso de vía y de franja temporal. En el momento se acordó también que una vez iniciadas las obras de construcción la población podría trabajar temporalmente en ellas.

Sin embargo, la cantidad de personas que fueron contratadas en San Elías para trabajar en el gasoducto es mínima; sólo dos hombres fueron empleados para laborar en el proyecto. Estos individuos comentan que existe un alto nivel de requisitos a cumplir; aseguran que el pago es bueno y que el trabajo no es pesado; mientras uno funge como banderista el otro es velador de la construcción.

Es muy claro que el gasoducto no está generando fuentes de empleo para los habitantes de la comunidad, los cuales se ven obligados a buscar en otros lados la manera de trabajar para subsistir, tratando de encontrar un mejor ingreso para sostener a sus familias. Podemos ver que de las cosas más habladas en el discurso son las grandes oportunidades de inserción laboral que los megaproyectos energéticos traerán consigo en beneficio de la población local. Sin embargo, nunca se hacen explícitos los requerimientos y trámites que la gente debe cubrir para poder ingresar a trabajar en las obras de construcción, tal y como sucedió en San Elías.

Otro aspecto importante es que hasta el momento el avance de las obras de construcción y las primeras negociaciones con las comunidades indígenas se han desarrollado en un clima de impunidad, sin transparencia. Sin duda alguna los derechos indígenas son socavados cuando se trata de proteger

la inversión privada y los intereses económicos de los grandes empresarios, el gobierno pone poca atención en las flagrantes violaciones a los derechos humanos y a los efectos a largo plazo que se generarán en el medio ambiente.

Recordemos también que no se consultó anticipadamente a los pueblos indígenas sobre las repercusiones del gasoducto, no se les explicó en qué consiste su funcionamiento y cómo se fijarían los montos de indemnización. Estas cuestiones inquietan a la población, quien ha manifestado desconocer la mayoría de los aspectos relacionados con el gasoducto. Sobre decir que el proyecto aún no ha sido aprobado y que las comunidades están buscando generar nuevos acuerdos a partir de los cuales obtengan mayores beneficios.

A manera de cierre

En México como en otros países de Latinoamérica la puesta en marcha de megaproyectos energéticos se ha desarrollado en condiciones de ilegalidad y malos manejos, que se traducen en la violación de derechos humanos, y afectan especialmente a los pueblos indígenas. Esto puede observarse en el contexto local, a partir de casos como el de San Elías. Los habitantes indígenas de la sierra no fueron consultados previo a la construcción del gasoducto, un ejercicio que pudo haberles ayudado a manejar mucho mejor la situación, tomando como referente los pocos recursos que se tienen. Por el contrario, la empresa TGNN hizo arreglos que incumplen con los derechos humanos, lo cual ha provocado gran indignación entre los rarámuri.

Una compensación de 10 mil pesos no es suficiente para subsanar los efectos de deforestación, contaminación y transformaciones del paisaje provocados por la construcción del gasoducto El Encino-Topolobampo. A pesar de los compromisos que TGNN adquirió con organismos como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), las tareas de regeneración ambiental que realizará la empresa no repararán por completo las condiciones naturales en las que se encontraban los territorios afectados antes del paso del gasoducto.



Imagen 21. Señalamientos a un lado del gasoducto. San Elías. Pedro Zafiro. Diciembre de 2014.

A final de cuentas, se trata de un despojo de tierras. El haber otorgado un pago a los ejidatarios no justifica el hecho de disponer del medio y “descomponer” todo lo que se encuentra al paso del gasoducto. Hasta el momento, no se han medido las consecuencias de ello, lo cual no es otra cosa más que la destrucción del patrimonio familiar de comunidades enteras en la región serrana; personas que a lo largo de toda su vida han trabajado para sacar adelante a sus familias, y así contar con algo que heredarles a las generaciones futuras. Por mucho o poco que esto sea –una pequeña parcela para sembrar, una cerca construida, una brecha para transitar o el hábitat de algunos animales– se trata de los medios indispensables con los que cuenta la población indígena para subsistir. Todo esto sucede bajo el amparo de las instituciones que ya autorizaron la construcción del gasoducto en estos contextos.

Ya que se trata de un proyecto a largo plazo, las transformaciones provocadas por el gasoducto convierten a las vías de tránsito en zonas de alto riesgo permanentes. Lugares que habitualmente son utilizados por comuneros, ejidatarios y demás pobladores como tierras de cultivo o senderos de paso, ahora se convertirán en puntos restrictivos para los miembros de las comunidades, quienes se mantienen a reserva de los posibles accidentes que puedan ocurrir una vez que el gasoducto entre en funcionamiento. Sin duda, esto traerá consigo importantes cambios en las actividades cotidianas de las poblaciones implicadas.

Mucho se ha hablado de las medidas de seguridad y los sistemas de monitoreo que la empresa contempla para garantizar la prevención de desastres. Sin embargo, los resultados del Informe técnico de riesgo presentado por TGNN al gobierno federal indican otra cosa. De acuerdo con el documento, en los últimos cuatro años se han producido por lo menos 17 accidentes en los gasoductos operados por filiales de la empresa en estados como Guanajuato, Jalisco, Querétaro, Tabasco y Veracruz (esto sin contar los accidentes internacionales ocurridos en el año 2010 en Texas y Kazajstán). Para evitar daños mayores, en todos los casos las poblaciones cercanas tuvieron



Imagen 22. El trabajo de los hombres en conjunto. San Elías. Joel Parra
Diciembre de 2014.

que ser evacuadas. Estos datos no han sido dados a conocer a la población involucrada, ya que ponen en duda la supuesta seguridad del gasoducto.

Otra de las cosas que resulta importante es el manejo del agua, los cruces de arroyos y aguajes que entran en contacto con el trazo del gasoducto. La empresa responsable no tuvo la capacidad de pensar bien este aspecto, y diseñó la vía del proyecto sin tomar en cuenta que el agua es un recurso primordial (y también escaso) para las poblaciones afectadas. A pesar de que TGNN afirma haber investigado sobre esto, lo cierto es que en la planeación del gasoducto no se tomó en cuenta el cuidado de los recursos naturales, y más bien se hizo obedeciendo a los intereses de los particulares, para invertir menos dinero, evitar gastos y generar menos trabajo.

Como veíamos, el trabajo de los hombres en San Elías consiste en sembrar y cultivar la tierra; cuando surgen gastos no previstos, muchos de estos hombres se ven en la necesidad de trabajar fuera de sus hogares como jornaleros agrícolas y otras actividades. Cuando en esta comunidad se anunció la introducción del paso del gasoducto, algunos de ellos se vieron interesados en laborar para la empresa involucrada. Sin embargo, como ya se mencionó los requisitos para lograrlo son muy estrictos, debido a los accidentes que pueden ocurrir a manos de los trabajadores, lo cual convierte la posibilidad de generar miles de empleos en una promesa no cumplida.

Pero un aspecto que no ha tomado en cuenta TGNN es que los pobladores locales conocen el medio natural mejor que nadie, y pueden desempeñarse en áreas relacionadas con los recursos naturales, como lo es el plan de regeneración ambiental.

Referencias bibliográficas

- COSTA, Darc y Raphael Padula (2006) *La geopolítica de energía, el Gasoducto del Sur y la integración energética Sudamericana*, Centro Argentino de Estudios Internacionales, Buenos Aires.
- GAVALDÁ, Marc (2004) “Los conflictos ambientales del gas boliviano”, en: *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 21, pp. 57-66.
- GUIDI, Martha (2006) “¿Responsabilidad social empresarial? El caso de un gasoducto en el noroeste argentino”, en: *Nómada. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, núm. 13.
- ISELL, Paul (2006) “El gas, una cuestión conflictiva en América Latina”, en: *Cuadernos de Energía*, núm. 12.
- LÓPEZ, Francisco (2012) “Pueblos indígenas y megaproyectos en México: las nuevas rutas del despojo”, en: Ávila, Agustín y Luis Daniel Vázquez (Coords.). *Patrimonio biocultural, saberes y derechos de los pueblos originarios*, Universidad Intercultural de Chiapas, México, pp. 123-140.
- TRANSPORTADORA DE GAS NATURAL DEL NOROESTE (TGNN) (2012) *Informe técnico de riesgo*, Transportadora de Gas Natural del Noroeste, México.
- TRANSPORTADORA DE GAS NATURAL DEL NOROESTE (TGNN) (2014) *Construcción del gasoducto*, Transportadora de Gas Natural del Noroeste, México.

Las partes del cuerpo humano en ralámuli de San Elías y sus extensiones semánticas

Christian Peña San Agustín

Escuela de Antropología e Historia del Norte de México

Los ralámuli son un pueblo indígena ubicado en el noroeste de México, en el estado de Chihuahua. De acuerdo con el INEGI (2010) el número de hablantes en tarahumara es de 85 316, distribuidos en distintas partes del estado de Chihuahua. De acuerdo con Moctezuma (2012) los hablantes de esta lengua pertenecen a la familia lingüística llamada Yutoazteca o Uto-nahua; esta familia se subdivide en dos vertientes que son la norteña y la sureña y cuenta con 11 lenguas. Por lo que la lengua ralámuli pertenece a la vertiente yutoazteca sureña y subfamilia tarahumarana.

Valiñas (2001) afirma que el ralámuli presenta 5 variantes dialectales: Cumbres, Sur, Centro, Oeste y Norte. La investigación se realizó en la comunidad de San Elías, perteneciente a la variante Norte cuyas comunidades representativas son: Boconyna, Carichí, Guachochi y Urique.

Marco teórico

El estudio científico del cuerpo humano es un amplio tema que hasta la fecha continúa desarrollándose; este ha sido abordado desde distintas esferas de la ciencia: a través de la física, la química, la biología, la historia entre otras. Por su parte, la lingüística ha permitido estudiar el léxico y la gramática de las lenguas indígenas así como la nomenclatura de las partes del cuerpo y su proyección semántica.

La importancia del cuerpo en esta investigación radica en la experiencia que el ser humano tiene de este; para Cuenca (2007:15-17) el cuerpo cumple una función importante en la construcción del pensamiento, puesto que al mundo lo concebimos a partir de nuestra percepción por medio del movimiento corporal, la experiencia física y social. Al involucrar el cuerpo como foco central de la experiencia, se puede explicar con mayor facilidad el fenómeno de la intercomprensión entre las personas, debido a que los puntos en común son mayores que las diferencias, así el cuerpo sirve como vehículo de entendimiento entre un grupo de personas ya que dichas similitudes que producirán conceptos comunes, facilitarán la comunicación del grupo.

Según Bourdin (2009), el estudio del cuerpo humano desde la lingüística, ha sido abordado desde hace algunas décadas; los primeros estudios referentes a esta temática se realizaron con la finalidad de establecer partonimias del organismo. Hay que mencionar además, que desde el enfoque antropológico

y etnolingüístico existe una gran variedad de estudios como la corporeidad, la antropología del cuerpo y de manera más específica, la antropología del dolor, las emociones y en este caso, la semántica del cuerpo.

Para Peral (2011:57), las extensiones semánticas son aquellas en las que se reconoce alguno o algunos rasgos semánticos de las partes del cuerpo en otros objetos del mundo. Este proceso se lleva a cabo mediante la ampliación del concepto que se tiene de alguna parte del cuerpo hacia otro objeto al que está relacionado. Las características corpóreas se extienden ya sea por forma, función o posición.

Dentro de los procesos de extensiones semánticas existe un concepto importante el cual es la metáfora; dado que el pensamiento figurado es un recurso que se utiliza para designar significado al mundo; para Palmer (1996:103) la metáfora "es considerada como un proceso cognitivo, así como una forma de hablar; es el proceso por el cual un concepto (modelo o esquema) de un dominio conceptual se asigna a un concepto de otro dominio". La metáfora, es un elemento que compete a la lingüística cognitiva y que es utilizada regularmente en las extensiones semánticas.

La lengua ralámuli ha sido objeto de distintas investigaciones de diversos fenómenos insertos en la cultura y desde distintas ramas de la lingüística como: fonética, fonología, morfología, sintaxis y, por su puesto, la semántica como en este caso. Sin embargo, esta lengua merece ser investigada continuamente, ya que aún no se ha hablado lo suficiente acer-

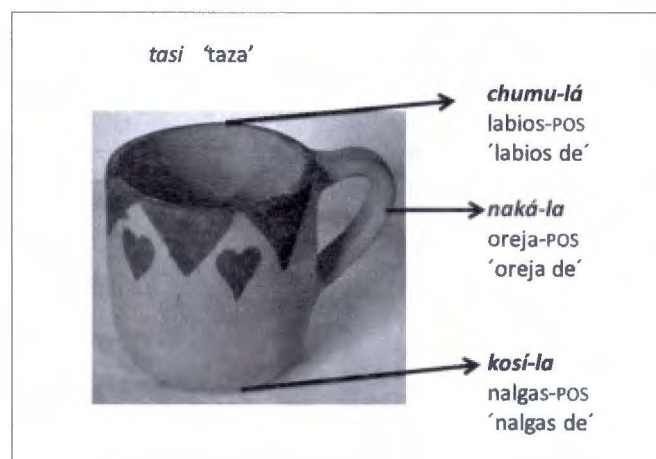


Imagen 23

ca de ella como de las demás lenguas en el norte de México. En este nivel de la lingüística junto al marco teórico antes mencionado se ubica esta investigación a fin de indagar en la lengua rálámuli los nombres de las partes del cuerpo y sus extensiones semánticas.

Metodología

Para la obtención de los datos en esta investigación se utilizaron las imágenes del cuestionario visual etnoanatómico del INALI; este estudio fue realizado gracias a la colaboración de seis interlocutores jóvenes de entre 13 y 17 años, pertenecientes a la comunidad de San Elías en el municipio de Bocoyna del estado de Chihuahua; los ítems léxicos encontrados en la elicitación fueron capturados en audio con el fin de poder realizar el análisis.

Análisis: Léxico de las partes del cuerpo

Del total de las imágenes que contiene el cuestionario visual etnoanatómico del INALI se registraron 82 ítems léxicos obtenidos en las elicitaciones; algunas de las partes no fueron reconocidos por los colaboradores debido a que no recordaban sus nombres.

Cabe mencionar que el cuerpo humano es categorizado de maneras distintas en diversas lenguas, y desde ese plano es como se designan las partes del cuerpo; podemos tomar como ejemplo las siguientes imágenes:

1. categorización de extremidades superiores en rálámuli

En (a) se utiliza el ítem léxico *seká* para designar al brazo como un todo, mientras que en (b) este mismo órgano está conformado por distintas partes con sus respectivos nombres en español como brazo, antebrazo y mano.

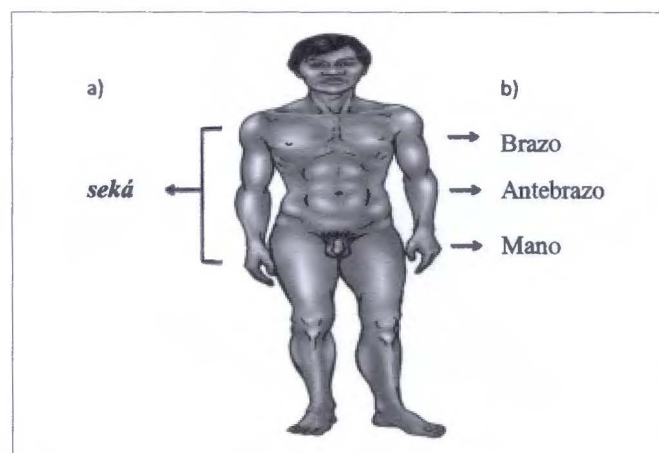


Imagen 24

También, en los ítems estudiados en esta investigación se encontró, a nivel sintáctico, un sintagma nominal de tipo posesivo como se muestra en 2:

En su gran mayoría, las partes del cuerpo en rálámuli presentan marca de posesivo, es decir, los hablantes rálámuli agregan un sufijo que demuestra la posesión de la parte del cuerpo, por lo cual los nombres serán inalienables. También se observó que otras partes del cuerpo son alienables, esto significa que no aparecen con marca de posesivo. La lengua rálámuli de la comunidad de San Elías muestra un sufijo *-la*; por otro lado, en algunas casos se muestra alomorfía con el sufijo *-li* que también cumple la función de poseer.

Extensiones semánticas

El ser humano conceptualiza el mundo a partir de la experiencia que tiene de su propio cuerpo en relación a la forma, función o posición de este mismo. Las características que se encuentran en el organismo vivo serán trasladadas hacia las cosas que están a nuestro alrededor y modelaran tanto el pensamiento como el lenguaje.

Dentro de las extensiones semánticas encontradas en los hablantes rálámuli de la comunidad de San Elías se pudo observar que las proyecciones se pueden realizar desde el cuerpo hacia el objeto y viceversa. También se encontró que en la medida que un objeto tenga mayor semejanza con el cuerpo humano, es mayor el número de extensiones semánticas que tiene; un ser humano tiene mayor semejanza con un animal que con un cesto, como lo podemos observar en los ejemplos en 2.

2. Ejemplos de partes de cuerpo

La semejanza en cuanto a fisionomía y funcionalidad que existe entre el cuerpo humano y los demás objetos, determinará la cantidad de proyecciones semánticas que existirán. Por otro lado se percató que las extensiones semánticas como ya lo hemos mencionado, se encontraron en tres rasgos: forma, función y posición.

Extensiones semánticas (forma, función y posición)

En la siguiente tabla se muestra una lista con los objetos en que se encontraron las extensiones semánticas así como la forma en que se proyectaron.

Como podemos observar, las extensiones semánticas dan cuenta de 3 tipos de rasgos que dependen mucho de la fisionomía y la funcionalidad con la que son utilizadas o la semejanza que guardan con el cuerpo humano. El rasgo que tuvo más predominancia fue el de posición, mientras que el de forma fue el más bajo. La posición apareció con 12 recurrencias, la función con 7 y la forma con 6. De esta manera podemos de-

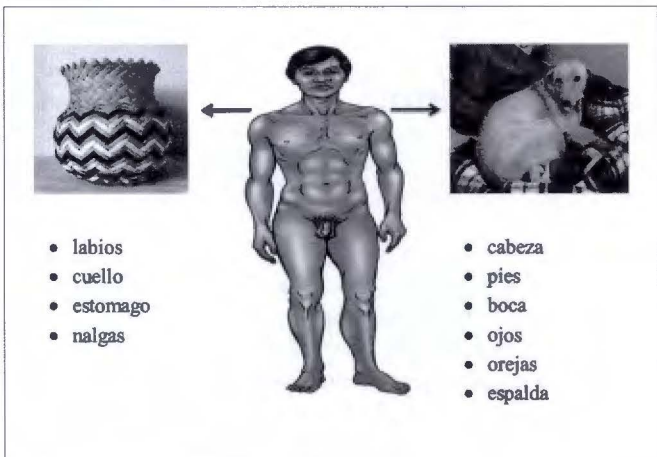


Imagen 25

cir que las extensiones semánticas del ralámuli predominan en cuanto a la posición de las características de los objetos en relación con el cuerpo humano

Reflexiones finales

Este trabajo tuvo como principal objetivo presentar un primer acercamiento a los nombres de las partes del cuerpo humano en lengua ralámuli y algunas de sus extensiones semánticas. Con respecto a los nombres del cuerpo, podemos decir que los jóvenes interlocutores no recordaron muchos de los nombres, además de que la categorización del cuerpo es muy distinta a otras lenguas y culturas.

También se encontró que los nombres no aparecen de forma aislada sino que mantienen una relación con la marca del poseedor -la; a su vez, aparece un alomorfo -li que cumple la función de poseedor pero solo en algunos ítems encontrados en la elicitación.

ralámuli	Español	Ejemplo	Rango	Uso metafórico
ware sekoli	cestería	a) <i>chumu-id</i> 'labios de' b) <i>kuté-la</i> 'cuello de' c) <i>ropé-li</i> 'estomago de' d) <i>kasi-la</i> 'nalgas de'	Forma, función y posición	• Tiene la función de los labios y asemeja la entrada y salida de objetos. • La forma y posición del cuello. • Tiene la forma de estómago así como la función de retener. • La posición y función de las nalgas
ware watabe	cestería	a) <i>chumu-id</i> 'labios de' b) <i>kasi-la</i> 'nalgas de'	Función y posición	• Cumple la función y posición de los glúteos. • También la función de los labios.
muni	frijol	<i>buzi-la</i> 'ojo de'	Forma	• Posee la forma de un ojo
basi	veso	a) <i>chumu-id</i> 'labios de' b) <i>kasi-la</i> 'nalgas de'	Posición y función	• Adquiere la función de los labios ya que asemeja la entrada y salida de líquidos. • La posición y función de los glúteos.
tasi	taza	a) <i>chumu-id</i> 'labios de' b) <i>mali-la</i> 'oreja de' c) <i>kasi-la</i> 'nalgas de'	Posición y función	• Tiene la posición de los labios • Posición de la oreja. • La posición y función de los glúteos

Tabla 1

ralámuli	Español	Ejemplo	Rango	Uso metafórico
plótini	plátano	<i>repé-pl</i> 'espalda'	posición	• Se encuentra en la parte trasera de la fruta semejante a la espalda.
sawéll	sonaja	<i>mo'-li</i> 'cabeza de'	Forma y posición	• Tiene la forma de una cabeza. • Está posicionado en la parte superior
remé	tortilla	<i>repé-pl</i> 'espalda'	posición	Está ubicada en la parte inferior de la tortilla semejante a la espalda
sunú	maíz	<i>chabo'-li</i> 'barba de'	forma	• Los pelos del elote asemejan a la barba
wasikáli acha	azadón	<i>mo'-li</i> 'cabeza de'	posición	• Se ubica en la parte superior como la cabeza.
mutéll	silla	<i>roné-li</i> 'pie de'	Forma, función y posición	• La forma alargada del pie. • También cumple la función de sostener así como la posición donde se ubica(n).
otó	pino			
plati	plato	<i>kasi-la</i> 'nalgas de'	Posición y función	• La parte inferior, por su posición se asemeja a los glúteos así como por su función de mantenerse sentado.

Tabla 2

Por otro lado, las extensiones semánticas se manifestaron por medio de tres rasgos: forma, función y posición. Con esto, podemos decir que algunas lenguas como el hñähñu, el amuzgo y el ralámuli se asemejan en la forma en que proyectan los nombres del cuerpo hacia los objetos. También podemos decir que la experiencia del cuerpo, el mundo y la cultura influyen en la construcción de este fenómeno semántico.

Este trabajo se presta a abundar aún más en otras líneas de investigación, como la experiencia corporal del ralámuli, la categorización de las partes del cuerpo, la marca del tipo pose-sivo y la forma en que tanto jóvenes como adultos conciben y nombran las partes del cuerpo y la manera en que se proyectan los nombres del cuerpo hacia el mundo.

Referencias bibliográficas

Bourdin, Gabriel. 2009. "Etnoanatomía. La categorización lingüística del cuerpo humano", en *Estudios de Antropología Biológica*, Vol. XIV, México D.F pp. 172-183.

Cuenca, María y Hilferty, Joseph 2007. *Introducción a la Lingüística Cognitiva*. Barcelona, España. Editorial Ariel, pp. 9-29

Cuevas Suarez, Susana. 2011. "Las partes del cuerpo humano en amuzgo y su proyección Semántica", en *Dimensión Antropológica*, vol. 51, enero-abril, pp. 79-101.

Luna, Elizabeth. Vigueras, Alejandra y Báez, Gloria. 2005. *Diccionario de Lingüística Básica*. México. Universidad Nacional Autónoma de México.

Moctezuma, José Luis. 2012. "La familia yutoazteca sureña: una introducción", *Aproximaciones a la documentación lingüística del Huichol*. pp. 47-41

Peral Rabasa, Francisco J. 2011. "Léxico de las partes del cuerpo humano y algunas de sus extensiones semánticas en el hñähñu de Xochimilco y San Pablito Pahuatlán, Puebla", en *Dimensión Antropológica*, vol. 51, enero-abril, pp. 49-77.

Valiñas, Leopoldo. 2000. "Lo que la lingüística yutoazteca podría aportar en la reconstrucción histórica del norte de México", en Areti, Marie, et al. *Nómadas y sedentarios en el Norte de México*, UNAM, México D.F. pp. 175-206

Valiñas, Leopoldo. 2001. "Lengua, dialectos e identidad étnica en la sierra tarahumara", en Molinari, Claudia (Coord.) *Identidad y cultura en la sierra tarahumara*, INAH, México D.F. pp. 105-125.



Actividades culturales de la Eahnm

Mónica S. Iturbide Robles

Abril

Durante el mes de abril, la Licenciatura en Arqueología llevó a cabo el “Curso introductorio a la museología y algunas de sus áreas de aplicación”, el cual impartió la Mtra. Leticia Pérez Castellanos, y esta misma investigadora presentó la conferencia “¿Comunicación eficiente? En busca de la piedra filosofal: El proyecto CAMP, una propuesta para diagnosticar la comunicación de sitios arqueológicos con sus públicos”.

El Centro de Lenguas Indígenas en el marco del Seminario de Lingüística y Antropología, invitó a la conferencia “Discurso de mestitud en la tarahumara, ideologías para las relaciones interétnicas”, impartida por el Antrop. Rafael Ortega Sinaloa.

La Subdirección de Difusión, Vinculación y Extensión, organizó el evento “8avo. Encuentro de Historia y Culturas Regionales” que se llevó a cabo durante cuatro días y fue convocado por siete Instituciones de Educación Superior del estado de Chihuahua, la EAHNM participó con la conferencia “El witaru, Simbolismo e Historia entre los Rarámuri del Alto Río Conchos”, impartida por el Dr. Abel Rodríguez López. Se participó también en la mesa panel sobre: “Conservación y Difusión del Patrimonio Regional”, con el tema: “Patrimonio cultural, identidad y desarrollo local comunitario: el caso de Santa María de Cuevas” impartido por la Antrop. Mónica S. Iturbide Robles. Así mismo se tuvo una participación en el taller: “Territorio, Cultura y Región: Estudios Antropológicos en el Norte de México” en el cual participaron como coordinador el Mtro Jacobo Córdoba Jáquez, y los P.A. Ximena Guadalupe Reyes García, Mónica Lira Ortega y Juan Pablo Ledezma Juárez. En las instalaciones de la EAHNM esta Subdirección también invitó a la conferencia: “Infraestructura hidráulica en

la ciudad de Chihuahua durante el Porfiriato, (1892-1911)”, impartida por Mtro. Jaime R. Ruiz.

También la SUBDVE presentó la exposición de fotografías: “Juan Luis, antropólogo de los despojados” en homenaje al Dr. Juan Luis Sariego Rodríguez, en las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

En la Extensión Creel de la EAHNM, la Licenciatura en Antropología Física, llevó a cabo durante una semana el curso “Diseño y técnicas cualitativa para la investigación”, impartido el curso el Mtro. Omar Fernando Ramírez de la Rocha, así como la conferencia: “Los yerros del sistema: error médico y evento centinela”, impartida por el Mtro. Omar Fernando Ramírez de la Rocha. En el marco del Seminario permanente de Antropología Física, la Maestría en Antropología Física invitó a la conferencia: “Un hombre... ¿neuronal?” impartida por el Dr. Jorge Alberto Álvarez Díaz.

Antropología Fílmica, cineclub de los estudiantes de la EAHNM, invitó a la proyección de la película: “El Clan del Oso Cavernario” la cual se llevó a cabo en las instalaciones de la propia escuela.

El Colegio de la Frontera Norte, el Tecnológico de Monterrey, Campus Chihuahua y la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México, organizaron un seminario internacional en relación a los “Principales retos del sector aerespacial en México, Brasil y Canadá”.

Mayo

En el marco del ciclo de películas de mujeres, la Subdirección de Difusión, Vinculación y Extensión presentó “La guerra contra las mujeres”, dentro del mismo ciclo, acompañada del Círculo de Estudios de Género, invitó al cine debate sobre la película “Moolaadé”, las cuales se exhibieron en las instalaciones de la EAHNM.

Esta Subdirección también invitó a la conferencia “La Narcocultura en el Norte de México”, impartida por el Lic. Ricardo Legarda Vázquez y al curso sobre “Arquitectura Colonial en México. Siglos: XVI, XVII y XVIII” impartido por la Dra. Ma. Luisa Reyes Landa.

El día 29 de este mes, la misma Subdirección DVE ofreció el taller para niños de 6 a 11 años de edad “El pequeño antropólogo” realizado en las instalaciones de la EAHNM.

La Subdirección de Difusión, Vinculación y Extensión,



Imagen 26. Taller El pequeño antropólogo. Frida Salcido. Mayo de 2015.

realizó también un paseo cultural a las Haciendas del Carmen, Mpio. de Flores Magón, San Lorenzo y al foco tonal del Mpio. de Buenaventura.

Antropología Fílmica, cineclub de los estudiantes de la EAHNM, invitó a la proyección de las películas: “La búsqueda del fuego” y “Underground” llevadas a cabo en las instalaciones de la escuela.

La Licenciatura en Antropología Social invitó a las conferencias: “Nuevas aproximaciones a la antropología audiovisual y la dimensión sensorial. Una reflexión en torno a la etnografía y el quehacer antropológico”, impartida por la Mtra. Mariana X. Rivera García y “Cosmovisiones indígenas y teorías antropológicas”, impartida por el Dr. Saúl Millán Valenzuela. De la misma manera invitó a los cursos: “Antropología Audiovisual”, impartido por la Mtra. Mariana Rivera García, “Diversidad cultural y ontología indígena” ofrecida por el Dr. Saúl Millán Valenzuela, e “Introducción a la Antropología Jurídica” y a la conferencia “Impacto sociocultural por la construcción de la presa Bicentenario”, impartidos ambos por la Dra. Teresa Valdivia Douncé

En el marco del Seminario de Lenguas Indígenas, la Licenciatura en Lingüística Antropológica y el Centro de Lenguas Indígenas, invitaron a las conferencias: “La reconfiguración de los sistemas de parentesco indígenas americanos, a partir del contacto con el español”, impartida por el Dr. Francisco Barriga Puente y “¿El nivel educativo puede influenciar cambios en los patrones de lateralización cerebral durante el acceso al léxico en el envejecimiento?”, impartida por la Dra. Avril Nuché Bricaire.

La Licenciatura en LA también invitó al curso de actualización docente “Neurolingüística” impartido por la Dra. Avril Nuche Bricaire.

La Maestría en Antropología Física y el Museo Tarike invitaron dentro del Seminario Permanente de Antropología Física a la conferencia “Colección UNAM: Una serie esquelética mexicana contemporánea” en las instalaciones de este museo.

La Licenciatura en Antropología Física, invitó al curso de actualización docente y a especialistas interesados en el tema “Métodos estadísticos con SPSS”, impartido por el Dr. José

Luis Castrejón Caballero, y este mismo investigador presentó la conferencia “Salud y cuidados de las personas de edad mayor en México”.

Durante tres días se llevó a cabo el Segundo ciclo de conferencias: “La Semana de la Arqueología en la EAHNM, reconocimiento al Dr. Arturo Guevara Sánchez”. Conferencia Magistral: “Origen de la traza urbana de Paquimé. Una hipótesis” impartida por el mismo homenajeado. También se presentó la exposición fotográfica: El trayecto de un investigador. Vida y obra del Dr. Arturo Guevara.

La Subdirección de Investigación invitó a la presentación de “Materiales para la prevención del abuso sexual infantil y el VIH-sida dirigidos a grupos indígenas del estado de Chihuahua” (Cortometraje y cápsula de radio), presentaron: Jesús Vaca Cortés, Imelda Gameros Ponce y Cristina Gardea Espino.

Junio

La Licenciatura en Lingüística Antropológica invitó al curso “Técnicas de Investigación para la documentación lingüística”, impartido por el Mtro. Samuel Herrera Castro.

El Centro de Lenguas Indígenas, en el marco del Seminario de Lingüística y Antropología 2015-1, invitó a las conferencias: “La Evolución del Lenguaje” impartida por la Mtra. Blanca Martínez de León Mármol y “El sistema de número en Huave de San Mateo del Mar”, presentada por el Mtro. Samuel Herrera Castro.

La Maestría en Antropología Física llevó a cabo los cursos: “Redacción y argumentación para textos científicos de divulgación” por el Dr. Martín Bonfil Olivera y “Redacción de Textos Antropológicos”, impartido por el Mtro. Erasto Antúnez Reyes.

También esta Maestría y el Museo Tarike, invitaron al Seminario Permanente de Antropología Física, donde presentaron la conferencia “Antropología Física y Patrimonio Cultural”, dictada por el A.F. Isaac García Puertos.

La Subdirección de Difusión, Vinculación y Extensión organizó la conferencia “La narcocultura en el Norte de México”, dada por el Lic. Ricardo Legarda Vázquez e invitó al curso-taller: “Fundamentos de la investigación social cualitativa” impartido por la Dra. Tania Helene Campos Thomaso.

La misma Subdirección difundió la convocatoria del concurso de fotografía: “Vida cotidiana de la Mujer en el Medio Escolar, Laboral y Cultural en México” la cual se cierra el día 18 de septiembre del presente.

La Licenciatura en Arqueología invitó al curso “La cerámica y sus diferentes perspectivas de investigación”, dado por el Arqlgo. Eduardo Ambrosio Lima.

La Licenciatura en Antropología Física presentó el curso “Los procesos de Crecimiento y desarrollo. Importancia y aplicaciones en antropología física”, impartido por la Dra. María Eugenia Peña Reyes.

Se realizó la ceremonia de culminación de estudios de la generación EAHNM Unidad Chihuahua.



Imagen 27. Paseo cultural a las Haciendas del Carmen. Mónica S. Iturbide Robles. Mayo 2015.



El Aprendiz

En el centro del semestre

Por Ricardo Schiebeck

El semestre ha avanzado y prueba de ello es el desarrollo de los proyectos propios de cada materia. En esta edición reflejamos algunas de las experiencias en campo que van perfilando nuestro futuro, ya sea excavando, revisando o experimentando se conjuga lo práctico con lo estudiado. En la otra cara de la moneda se encuentra también el ser receptores y comunicadores del conocimiento. Manifestamos aquí nuestra tristeza por la partida de nuestro mentor el Dr. Juan Luis Sario y, a la vez, esperamos que la aplicación de sus enseñanzas constituya un homenaje a nuestro querido profesor. Te invitamos a que sigas conociendo nuestras actividades a través de El Aprendiz.

Acción en Chametla

Por Alma González y Alejandra Ruiz

Llegó el trabajo de campo para los alumnos de Antropología Física. En esta ocasión se realizaron excavaciones en el poblado de Chametla, municipio de El Rosario, Sinaloa, a cargo del Mtro. Gerardo Valenzuela Jiménez. Las actividades se llevaron a cabo del 5 al 18 de abril del 2015, con el fin de obtener conocimientos bioarqueológicos de las poblaciones del norte de México, específicamente del estado mencionado. Sin duda, esta práctica fue una experiencia enriquecedora e inolvidable para el grupo pues por primera vez se enfrentaron a los quehaceres de su carrera. El aprendiz logró trascender de los libros al mundo del quehacer empírico.

Chametla es sumamente rica en flora y fauna pero lo es aún más en su herencia arqueológica y bioarqueológica; fue un espacio perfecto para reforzar y poner en práctica los conocimientos obtenidos en el aula, además del aprendizaje de las técnicas requeridas para llevar a cabo una excavación.

Días de práctica arqueológica: sitio Los Ojos del Chuvíscar, Chihuahua

Por Abril Martínez

El 14 de marzo de 2015, alumnos de la licenciatura en Arqueología realizaron una práctica en el sitio arqueológico los Ojos de Chuvíscar, como parte del curso impartido por el Dr. Serafín Sánchez "Geología y Estratigrafía en Arqueología". Durante la práctica se aplicaron conocimientos y técnicas propias de la geología y arqueología, que evidencian la estrecha relación entre ambas; además, sirvió como base para ejemplificar conociemien-

tos teóricos vistos en el aula. Entre ellos destacan la diferencia de los estratos geológicos, su formación y características, así como también la formación de diversos tipos de rocas del sitio y su clasificación, de particular interés para la labor arqueológica dadas sus implicaciones al momento de realizar la excavación, caracterización e interpretación de un sitio. Es así que por medio de cursos y prácticas se consiguen reforzar y comprobar estos conocimientos de manera empírica, facilitando a los alumnos la necesaria acumulación de experiencia, y en este caso del trabajo multidisciplinario.

Nuestros futuros lingüistas en el FIELL

Por Wendy Anchondo

Como en años anteriores alumnos de Lingüística Antropológica, acompañados por el Mtro. Edgar A. Moreno, representaron a nuestra institución en el Foro Internacional de Estudiantes de Lingüística y Literatura (FIELL), realizado 11 al 13 de febrero en la Universidad de Sonora. Entre los temas presentados se encuentra una etnografía del habla del o'ob nok hablado en Madera, Chihuahua; la explicación del orden de los constituyentes en el rálamuli y las partes del cuerpo humano en chatino. Estos espacios tienen como objetivo la sociabilización del conocimiento desarrollado, el debate académico y la interacción entre instituciones y alumnos puesto que, aunque de diferentes escuelas, tenemos un trabajo que nos une. A la vez les recordamos la celebración del Foro de Estudiantes de Lingüística y Antropología (FESLA), del 14 al 16 de octubre de 2015, cuyas inscripciones siguen abiertas para quien desee participar hasta fines de Junio. Enhorabuena.

Escuchando al Dr. Esteban Krotz

Por Aldair García

Con motivo de la XXVIII reunión de la Red Mexicana de Instituciones de Formación de Antropólogos (RedMIFA), y de la XVIII reunión del Proyecto Antropología de la Antropología (AdELA), el 19 de marzo el Dr. Esteban Krotz impartió la conferencia "La actual formación de antropólogos". El renombrado antropólogo compartió su experiencia en torno al panorama, retos, y posibilidades de la profesión en México, provocando no sólo la reflexión sobre la tarea del antropólogo, sino qué elementos deben constituir su formación y las cualidades necesarias para ser verdaderos científicos sociales.

Lineamientos para publicar en el Expedicionario:

Expedicionario Revista de Estudios en Antropología, es una publicación trimestral de la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México (EAHNM), abierta a toda la comunidad académica tanto de la EAHNM como de otras instituciones para la difusión de su quehacer de investigación a través de artículos originales, noticias, entrevistas y reseñas bibliográficas, organizados en torno a una temática central, misma que podrá ser propuesta por uno o varios investigadores que se encargarán de compilar el material.

Los lineamientos para la publicación son los siguientes:

1. Los artículos deberán ser inéditos y estar escritos en español, en lenguaje sencillo, pero sin perder el rigor académico.
2. Deberán presentarse en formato digital con las siguientes características: Microsoft Word (2000, XP, 7 o el más reciente) con letra tipo Times New Roman, tamaño 12 y a doble espacio. En caso de llevar imágenes o fotografías, éstas deberán ser entregadas en un documento aparte.
3. La extensión de los escritos deberá ser de la siguiente manera:
 - a) Los artículos o ensayos deberán tener una extensión máxima de 10 cuartillas, incluyendo bibliografía.
 - b) Las reseñas bibliográficas, 1 cuartilla.
 - c) Entrevistas, máximo 3 cuartillas.
 - d) Noticias o información, máximo 200 palabras. El sistema de referencias será Harvard, que puede ser consultado en la siguiente página:
https://www.ucbcb.edu.bo/Documentos/El_sistema_de_referencias_Harvard.pdf
4. En caso de fotografías u otro material gráfico, se sugiere entregar los originales o bien usar un escáner para ampliar las imágenes a tamaño carta y digitalizarlas a 400 dpi, deberán ser entregadas en mapa de bits (TIF, BMP) o en formato jpg. Los artículos y ensayos podrán llevar como máximo cuatro imágenes; para los demás textos únicamente se permitirá una imagen.
5. El autor deberá incluir los siguientes datos: nombre completo, institución de adscripción, especialidad, teléfonos, correo electrónico, currículo breve (no más de 10 líneas), para ser localizado con facilidad.
7. Los textos deberán enviarse a la siguiente dirección electrónica: eahnm.expedicionario@gmail.com
8. Los materiales recibidos serán sujetos a dictamen por parte del Comité Editorial de la revista, quien determinará la viabilidad o no de su publicación. Una vez emitido el dictamen, se notificará a los autores, en un plazo no mayor a tres meses
9. Al aprobarse un texto, el autor cede los derechos patrimoniales sobre su trabajo y autoriza su difusión por medios impresos y electrónicos.
10. Los contenidos de los textos y las opiniones expresadas son responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



CONACULTA

75 INAH
ANIVERSARIO

Escuela de
Antropología e Historia
del Norte de México

editorial

Tobías García Vilchis

presentación

Irma Gabriela Fierro Reyes

¿Es realmente previa la consulta pública en torno al gasoducto

El Encino-Topolobampo?

Irma Gabriela Fierro Reyes

Saberes tradicionales. Una resistencia de los pobladores de San Elías

hacia los medicamentos científicos

César Javier Díaz Rodríguez

San Elías. Una forma de ver la realidad desde el mundo infantil

Joel Ricardo Parra Escárcega

Metodistas en la comunidad rarámuri de San Elías, a veinticinco años

de su llegada a la Sierra Tarahumara

Ricardo Rodríguez González

La producción artesanal entre las mujeres rarámuri de San Elías,

un producto identitario desvalorizado

Miriam Abigail Rodríguez Pérez

Gasoducto El Encino-Topolobampo ¿un proyecto para las comunidades

indígenas o a favor de los intereses privados?

Pedro Zafiro Parra

Las partes del cuerpo humano en rarámuri de San Elías y sus extensiones semánticas

Christian Peña San Agustín

Actividades culturales realizadas por la EAHNM

Mónica S. Iturbide Robles

El Aprendiz

Expedicionario

Escuela de Antropología e Historia del Norte de México

Calle 5 de febrero e Instituto Politécnico Nacional (Calle 28) #301, Col. Guadalupe, C.P. 31410, Chihuahua, Chihuahua, México

Tels. (614) 433 1040, 433 4246 eahnm.expedicionario@gmail.com www.eahnm.edu.mx